

## INTRODUCCIÓN

El propósito de esta tesis es abordar la forma como piensan los pobladores acerca del pandillerismo, así como les ha impactado este problema. Siempre ha existido a través de las diversas épocas el problema del comportamiento social de la juventud, presentándose muchas veces, como sucede en estas dos últimas décadas en casos de pandillerismo, que por su incesante crecimiento, se toma un problema tanto para los adultos, como para la comunidad.

La pandilla también es una de las manifestaciones que aparece durante el complejo proceso de la construcción de la identidad juvenil, y se relaciona íntimamente con las condiciones culturales. La búsqueda de las respuestas que se plantean ante la interrogante de ser jóvenes, se hallan en el joven mismo, en el grupo, en la sociedad, es decir el joven busca conocer, reconocer y reconocerse aunque en esta cotidianidad cometa cierto tipo de comportamiento que lo encierran en un callejón sin salida

Hoy en día proliferan estos grupos de jóvenes que se les da en llamar de diversas maneras de acuerdo a su lugar de origen por mencionar algunos, en Alemania les da por llamarlos Halbstarker; en Estados Unidos se llaman Gangs, en los barrios chicanos se les denomina Cholos; en Inglaterra Teddy Boys y Teddy Girls, Punks; en Polonia, Hooligans; en Sudáfrica, Tsotsis; en España se les conoce como Gamberros; en Argentina se les denomina como Pasotas o Patoters; en Venezuela se les llama Pavitos; en Brasil Pivetes; en El Salvador se les señala como Marabuntas; y en la ciudad de México se les designa Bandas; en el noroeste de México se les conoce como Los Cholos, y en Monterrey se denominan Razas, lo cierto es que también se les llama Pandillas; siendo, entonces necesario revisar algunos conceptos de bandas y pandillas, para luego operacionalizar lo que nosotros entendemos por estos grupos de jóvenes, Encinas (1992).<sup>1</sup>

La mayoría de las personas relacionan el significado del término pandilla con actos delictivos debido al crecimiento de la violencia de nuestra juventud.

1) Investigación inédita.

Por ejemplo el Periódico Universal en el año de 1967, a través de un artículo definió el concepto de pandilla, "se entiende por pandilla la reunión habitual, ocasional y transitoria de tres o más personas que, sin estar organizadas para fines delictuosos, cometen algún delito" (28 de diciembre de 1967).

Encinas, quien es un investigador desde 1983 de estos grupos, dice lo siguiente,

La banda es un espejo de reciprocidades donde las carencias de los miembros son satisfechas de inmediato, no por solidaridad como grupo social, sino por su condición marginal que requiere un espacio para desenvolverse con plena libertad. (Encinas, 1994:61)

Al entrevistar para nuestro trabajo al autor arriba citado, nos hizo una distinción entre una pandilla y una banda, menciona que la pandilla es un grupo social de jóvenes que se reúnen sin un objetivo específico, donde sus conductas emotivas, los llevan a causar daños en propiedad ajena, oír música, tomar bebidas alcohólicas, drogarse y reñir con otras pandillas por el dominio del territorio.

En cuanto a la banda, dice, son grupos de jóvenes que sí tienen un objetivo específico y se reúnen con el fin de delinquir.

En Nuevo León, a consecuencia del alto índice de las conductas antisociales de estos jóvenes, en el año de 1992 se llegó a tipificar a la banda como: la agrupación de tres o más personas, organizadas para delinquir, (Artículo 176), del Capítulo V del Código Penal y de acuerdo al Artículo 177, se entiende por pandilla, la reunión habitual, ocasional o transitoria de tres o más personas que sin estar organizadas con fines delictuosos, cometen en común algún delito.

El término usado en nuestra región es pandilla, con una connotación como grupos de vándalos, que se juntan a hacer desordenes, que se embriagan, que se drogan que no los controlan en su casa. De acuerdo a los conceptos mencionados entre banda y pandilla, para nuestro estudio, consideramos el concepto de pandilla y la definimos de la siguiente manera: grupos de jóvenes, que se reúnen de manera habitual u ocasional, con el propósito de charlar y cuya modalidad es ahora el de embriagarse, drogarse, llevándolos a conductas que de una forma normal no harían como lo son las dos mencionadas, además de robar, reñir, cometer agresiones físicas, daños a la propiedad, llegando incluso a violar y a matar.

Las pandillas vienen a ser sin lugar a dudas uno de los problemas de conducta antisocial más importante de las grandes urbes, sin que escape de este fenómeno, la ciudad de Monterrey. Tan sólo aquí se cuenta con un alto índice de pandillerismo. Para el año de 1992 se tenía un registro de 475 pandillas aproximadamente, distribuidas en 88 colonias del área metropolitana según censo (Encinas, 1990), modificado al momento de nuestra investigación. De acuerdo a este

autor en el sector de Topo Chico existía el 40.0% de estos grupos, quedando comprendidas dentro de este sector las colonias: Tierra Y Libertad, Fomerrey 116, 106 y 1 (San Bernabé), Granja Sanitaria, CROC, La Esperanza, Lázaro Cárdenas, Fomerrey 35, Fomerrey 24, y Gloria Mendiola, ubicadas en el municipio de Monterrey.

De acuerdo a una publicación del periódico "El Norte" del 28 de agosto de 1992, basado en estadísticas de la Policía Judicial, se muestra que en Monterrey se llegan a consumir el 44.0% del total de asesinatos en todo el estado señalando la zona noroeste como la más conflictiva, y precisamente esta zona está integrada por las colonias mencionadas en el párrafo anterior por presentarse con mayor índice de pandillas.

La formación de estos grupos de jóvenes ha llegado a atemorizar al poblador. Debido a esto, el poblador vive con intranquilidad: evitando las salidas por la noche en su vecindario por correr con peligro, el privarse del momento de disfrutar de la convivencia con su familia afuera de su casa, el de mantener la puerta y ventanas abiertas ante la zozobra que representan las actitudes de estos jóvenes, quienes los insultan, los agreden físicamente, atacan su vivienda. Otras conductas de estos grupos es que continuamente se les ve embriagándose en la calle, hacen escándalos, se pelea una pandilla con otra. Lo mencionado viene a significar un problema fuerte para el vecindario, ya que estos grupos, llegan a controlar el barrio, o la colonia, y en la mayor parte de las veces el poblador no se atreve a demandar estos actos, por miedo, por amenazas. También sucede que en muchos casos los que atacan vienen a ser sus hijos, o parientes, o simplemente son sus vecinos. El poblador se encuentra atrapado, deseando tal vez, el cambiar de residencia e ir a morar a un lugar que le brinde ante todo seguridad y tranquilidad, pero, no lo puede llevar a cabo, porque ahí es donde vive, está su patrimonio, y no cuenta con los recursos económicos suficientes para poder decidir a dónde irse a vivir, ya que como lo señalan los datos antes enunciados, estos grupos de pandillas se encuentran ubicados en áreas marginadas.

Pero también, ¿qué sucede con aquellos pobladores que sin ser de áreas marginadas donde existen las pandillas, viven de manera indirecta las acciones de estos grupos, siendo víctimas también de agresiones físicas, robos, pintas en las bardas y paredes de sus casas?

El fenómeno del pandillerismo se vuelve un problema para la sociedad, no sólo afecta a los menores con pobres oportunidades para enfrentar la vida, ya no es cuestión de pensar si vamos a tener este problema, ¿sino cuándo y cuánto nos afectará?. Por otro lado, somos víctimas de la violencia de las pandillas y de sus actividades, o lo que es más lamentable, en algunas ocasiones estos jóvenes pueden ser de nuestra familia, de familias cercanas, y el problema empieza a afectarnos a todos directa o indirectamente y ¿cómo lo estamos enfrentando? ¿qué estamos haciendo?

## **Justificación del estudio**

Hasta ahora, en base a investigación documental, no se ha encontrado información derivada de estudios acerca de la opinión del poblador en relación al pandillerismo, pero, relacionado con el propio pandillero y sus acciones, si existe información bibliográfica, así como investigaciones.

Aunque el pandillerismo en si, es el problema que aqueja al poblador día a día, nuestro objeto de estudio es precisamente el poblador, quien de una forma directa o indirectamente vive este hecho. En consecuencia nos preguntamos, ¿qué están haciendo los vecinos para remediar el pandillerismo?. Hasta el momento no se han escuchado a pobladores emprender una campaña para atender el pandillerismo, ¿de qué manera pueden participar?. Urge la acción del poblador ante los acontecimientos que amenazan su integridad física y moral, afecta su seguridad, redundando estas agresiones en su calidad de vida, urgen medidas preventivas.

Diariamente los medios de comunicación, nos informan sobre la presencia de estos grupos, y como aterrorizan un vecindario al atacarles, o simplemente tenerlos amenazados, seguido escuchamos como la gente menciona la inseguridad en la que viven, no pudiendo descansar por las noches ante la agitada actividad de las pandillas.

Urge la acción de los pobladores, por ejemplo no sabemos de que manera participaría, o bien, sería interesante conocer sus propuestas para contrarrestar el pandillerismo, además de como definen los pobladores las pandillas. En consecuencia, es importante estudiar sobre la presencia de los pobladores en la búsqueda de la solución al problema del pandillerismo, así como las alternativas que ellos establecen en términos de respuesta comunitaria.

Por todo lo que padecen los pobladores, muchas pueden ser las causas, pero frente a la escalada de violencia, que traen consigo la manifestación de la conducta de estos jóvenes pandilleros, en varias instancias, como el gobierno, se han implementado acciones orientadas a frenar la delincuencia por una parte, y asegurar la paz y la tranquilidad general, por otra.

Debido al agravamiento de la crisis socio-económica por la que atraviesa el país, el fenómeno del pandillerismo ha empezado a cobrar fuerza (Valenzuela, 1984), lo que ha venido a llamar la atención de investigadores sociales, mismos que se interesan en conocer la forma como impacta a los pobladores el problema del pandillerismo.

Por ésto, es pertinente esta investigación la que nos daría elementos para entender la forma como piensa el poblador con respecto al pandillerismo, la forma como se involucra, y que lleve al poblador a emprender medidas de acción, atendiendo el problema y previniéndolo en otros casos.

## **Planteamiento del problema**

Dentro de nuestro estudio nos interesó conocer los efectos o conductas del pandillero ante la opinión del poblador, en este sentido, revisando información acerca de investigaciones encontramos que existe un marcado interés por el fenómeno del pandillerismo a nivel mundial, latinoamericano y local.

Presentamos trabajos hechos en Estados Unidos donde se establecen comparaciones de estos grupos, acerca de su conducta en el siglo pasado con el presente; recorriendo tres décadas atrás, donde se analizan pandillas integradas por jóvenes de raza negra, jóvenes de clase baja, así como las pandillas relacionadas con las drogas y las que comercian influencias con grupos oficiales (de policía), además las pandillas de las escuelas, hasta llegar a las pandillas que hoy estilan, estar armadas.

Jacobs (1993), revisó la teoría que realizó Bernard (1992), acerca de lo que motivaba a los jóvenes del siglo pasado a delinquir, llegando éste, a la conclusión de que la motivación de los jóvenes era el dinero y el poder, dejando a un lado la moral.

De acuerdo a estudios realizados en la Escuela de Chicago, famosa por ser pionera en sus investigaciones sobre las pandillas; Miller (1989), hace una crítica a los estudios que realizaron las siguientes personas acerca de las pandillas de raza negra y las de nivel social bajo. Por ejemplo, hace alusión que Burdoa a principios de 1960, al hablar sobre las teorías de jóvenes pandilleros mencionaba que éstos grupos se forman por tener un "desarrollo histórico negado". Lo que hizo posible que surgiera una clase menor de bajo nivel social involucrado junto con otros grupos emigrantes sin éxito y de raza negra.

Continuando con este tipo de estudio, Miller (1989), hace una crítica a los trabajos de Hagedorn (1988), y su colaborador Macon, quienes argumentaron que las pandillas contemporáneas, representaban en Milwaukee un "nuevo fenómeno". Lo que venía a ser un producto de la nueva y predominante clase baja negra, quienes contaban con pocas oportunidades de empleo. Ésto creó la nueva pandilla como una respuesta a la "alienación joven minoritaria", ante la incapacidad de tener un trabajo legítimo y poder sobrevivir en las comunidades locales. Hagedorn define la clase baja como: hombre y mujer permanentemente excluidos de la participación en las ocupaciones de más importancia.

Por otro lado Klein (1993), efectúa un análisis a los trabajos hechos por Padilla (1992), que investigó en la década de los 80's a las pequeñas pandillas puertorriqueñas de Chicago. Este estudio fue dirigido a los hombres en relación a las diferencias existentes entre las pandillas de la calle, con las de narcotraficantes. La pandilla estudiada se denominaba los "Diamantes", nunca dijo cuantos miembros la integraban, si dijo que eran pequeños jóvenes, menos criminales que las pandillas tradicionales. Infiriendo que en el negocio de las drogas hay entre sus miembros más cohesión, necesidad de tener habilidad y actitud.

En lo que se refiere a estudios etnográficos, Sullivan (1994), cita los estudios que hizo Sánchez (1991), durante un período de 10 años. Su trabajo consistió en observar a 37 pandillas de 3 ciudades de los Estados Unidos: Boston, Los Angeles y Nueva York. Al entrar a las pandillas, presencié sus ritos de iniciación que incluían peleas, para demostrar corazón, identificación, encontrando extraordinaria violencia, viendo 267 peleas entre las pandillas. Comenta que dentro de las características de los que se meten a las pandillas son los desafíos, y una característica compartida es el querer a la pandilla. Algo significativo que descubrió en estas pandillas es que mantienen contactos clandestinos con los oficiales electos, con quienes intercambian favores, siendo estas pandillas organizaciones empresariales o de negocios.

Agrega que Los Angeles ha sido conocido por sus visibles y persistentes pandillas, sobre sus generaciones pasadas. Que en Nueva York, las pandillas andaban por todos lados sobre todo en los barrios latinos. Lo que le llamó la atención a Sánchez, es que la mayoría de los que forman parte de una pandilla es el contar dentro de su lenguaje una terminología de las teorías sociológicas de diversos autores, como si hubiesen sido entrenados para ello, a excepción de la gramática.

Voorhees (1995), hace referencia en su artículo al estudio que realizaron hace más de 10 años Hawkins y Castelano de la Universidad de Washington, que fue dirigido a 200 jóvenes sobre el uso del alcohol y drogas. Los hallazgos encontrados es que existen jóvenes más vulnerables que otros, así como a la participación de los jóvenes a las pandillas y al comportamiento destructivo. Señalando que la familia es una pieza clave para la formación del adolescente, y cuando en ella existen problemas de alcohol y de drogas, es más probable que el joven se involucre. También esto sucede con los jóvenes que provienen de una familia permisiva, que no tienen normas, a diferencia de los que proceden de familias muy estrictas y con muchas expectativas.

Otro dato obtenido es que muchos de estos jóvenes venían de familias sin modelo masculino, careciendo también de esta figura en las escuelas donde hay ausencia de maestros varones. Estos autores hacen hincapié que los jóvenes necesitan modelos, por eso, el unirse a una pandilla les atrae la influencia y el poder de la misma. También encontraron que estos jóvenes tienen la estima muy baja,

siendo una de sus necesidades el tener éxito en algo, por ejemplo, en la escuela. Al no alcanzarlo, buscarán otras alternativas, posiblemente éstas sean negativas y antisociales, tal vez no tengan éxito en matemáticas, pero son los mejores vándalos o ladrones. Motivo por el cual buscarán un grupo afuera de la escuela que les de identidad, respeto y aceptación.

Otra variable que manejaron estos investigadores, fue la comunidad, donde jóvenes que se sienten parte de su comunidad, serán menos susceptibles a caer en los problemas de abuso de drogas y de alcohol, o de comportamiento destructivo. También mencionan que cuando los vecinos no están unidos, no se conocen entre si, el joven está más expuesto a peligros. La conclusión a la que llegaron fue que la familia, la escuela y la comunidad, ayudan a la formación del joven en su desarrollo e identidad.

Garrison<sup>2</sup>, señala los datos que obtuvo el centro de control de la enfermedad en Atlanta (CDC) en 1990, cuando se estudió la conducta armamentista de 11,631 estudiantes de entre 9 y 12 años. Esta investigación se dirigió a 50 estados de la Unión Americana, entre los jóvenes de raza hispana, negra y blanca. Su reporte fue que el 20.0% de los estudiantes alguna vez cargó una pistola, cuchillo u otra arma con la intención de usarla en caso de ser necesario, el 32.0% de los hombres dijeron que cargaban armas, en comparación del 8.0% de las mujeres. En el mes que se realizó la investigación el 43.0% admitió haber estado armado 4 ó más veces en ese mes, donde de este total el 55.0% de los armados cargaban cuchillos o navajas, el 24.0% palos o tubos y el 21.0% cargaban pistolas.

Estudios hechos en Centroamérica, específicamente en San Salvador, nos ofrecen datos acerca de una investigación que se realizó por el Instituto de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana (UCA), junto con las Organizaciones RADDA Barden de Suecia, Save the children de los Estados Unidos y Homies Unidos de octubre de 1996 a enero de 1997. Esta investigación fue dirigida a una muestra de 1,025 pandilleros entre hombres y mujeres, cuyos resultados obtenidos fueron que la mayoría de los jóvenes entrevistados reveló dejar el uso de la violencia y el consumo de drogas (aspectos esenciales de la "vida loca"); mientras que el 14.0% (los más jóvenes), dijeron no querer dejar esta vida. También, la gran mayoría de los jóvenes desean cosas positivas para su futuro, tres de cada diez jóvenes que pertenecen a las pandillas o "maras", desea una oportunidad de trabajo, el resto desea, un 25.5% una familia estable, 16.7% tener oportunidades de educación y ser alguien en la vida en un 7.6 por ciento.

Los principales problemas que enfrentan estos jóvenes son el consumo de drogas en un 26.6%, la falta de trabajo en un 12.7%, falta de comprensión en un 11.8%, "andar en pandillas" en un 10.1%, entre otras.

2) Falta fecha exacta, aproximadamente década de 1980.

Lo que estos grupos piden a la sociedad Salvadoreña es, el contar con oportunidades de trabajo, la no discriminación, comprensión, apoyo y ayuda entre otras cosas.

Por otra parte, para el año de 1992, cuando se realizó esta investigación, simultáneamente Encinas<sup>3</sup> trabajó con otro estudio de una forma directa con los jóvenes que integraban las pandillas. La muestra fue de 400 entrevistas, en zonas conflictivas del área metropolitana de Monterrey. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: se encontró que la mayor parte de los jóvenes entrevistados eran de sexo masculino, y un 2.0% de elementos femeninos. Los grupos de edad más frecuentes correspondió a los de 14 a 16 años en un 30.2% y los de 17 a 19 años con un 40.0%, señalando que la edad promedio de los jóvenes entrevistados fue de 17 años. En cuanto al lugar de origen el 86.3% de la muestra son jóvenes nativos de nuestro estado, el resto son originarios de otros estados como Coahuila, San Luis Potosí, Guanajuato y Tamaulipas, presentándose sólo un caso de un joven extranjero.

El estado civil de estos jóvenes es que predominaron los solteros en un 86.3%, siguiéndole los casados en un 7.2%. En lo referente al grado de escolaridad encontramos que el 18.3% cuenta con la primaria terminada y el 25.4% con la secundaria completa, siendo la máxima escolaridad la preparatoria, terminándola sólo el 1.6%, en contraste a estos datos tenemos que el 1.8% no cuenta con instrucción.

Al momento de la investigación se encontraron trabajando el 63.0%, las ocupaciones de estos jóvenes son un 36.1% de obreros, siguiéndole las de albañil y las de empleado en servicio. En la mayoría de estos jóvenes ambos padres vivían en la casa, existiendo el problema del alcoholismo por parte del padre o de los hermanos en el mayor número de los casos, además de haber tenido alguna vez problemas con la justicia. Más del 50.0% de estos jóvenes alguna vez ha consumido algún tipo de droga.

En base a los estudios expuestos las divergencias que encontramos en relación a los grupos de pandillas locales son la forma de actuar de los grupos de acuerdo a su lugar de origen, por ejemplo en Estados Unidos se han dirigido a los hispanos, a los de raza negra, a los blancos, y sobre todo a los de nivel social bajo.

Estos grupos se mueven para el control de la droga, el manejo de influencias y cambio de favores con la policía, el poder y la violencia, llegando al uso de armamento en los barrios y hasta en las escuelas por los adolescentes.

La diferencia con las pandillas de aquí, en base a lo que hemos oído, es que aún no llegan a manejar el tráfico de influencias y reuniones clandestinas

3) Investigación inédita (1992).

con la policía, no se les ha encontrado control de drogas, pero sí, para uso personal. Otra es, que por lo general usan armas blancas, pero no de fuego, no llegando a ser todavía costumbre en las escuelas.

Una convergencia que existe con nuestros grupos, es que los jóvenes pasan a formar parte de éstos cuando no encuentran una respuesta en su casa, barrio o escuela, buscando en la pandilla la identidad, el respeto y la aceptación.

Los medios de comunicación a diario informan sobre los actos delictivos que cometen estos grupos, y como llegan a participar en riñas unos grupos con otros, este problema no sólo afecta a los adolescentes o jóvenes de barrios marginados, sino es cuestión de cuánto nos va a afectar y llegar a otros barrios aun no considerados.

Somos víctimas de la violencia de las pandillas y de sus actividades, y qué los que estén involucrados en estos grupos sean parte de nuestra familia, en este sentido el problema empieza a afectarnos a todos.

Siendo precisamente la opinión de los pobladores nuestro objeto de estudio, nos interesa conocer acerca de su forma de pensar sobre el problema del pandillerismo. Por lo tanto tenemos las siguientes interrogantes.

### **Preguntas de investigación:**

¿Cómo define a la pandilla?, ¿existen o no pandillas en su comunidad?, ¿hasta dónde este sujeto que sufre el problema está dispuesto a intervenir?, ¿de qué manera el poblador debe intervenir?, ¿cómo cree el poblador debe actuar el gobierno?, ¿qué recomiendan y cómo pueden convertirse en copartícipes gobierno y poblador para contrarrestar el pandillerismo?, ¿hasta dónde es el compromiso del poblador con su comunidad o sociedad?, ¿qué está dispuesto a hacer?, ¿cómo sería participe y agente comprometido de cambio?, ¿de qué forma compartiría responsabilidades en el problema del pandillerismo?, ¿cuál sería su forma de colaborar?, ¿qué cree debe hacerse al respecto?, ¿hasta dónde las colonias que tenemos reconocidas como colonia con pandillas para nuestro estudio, reconocen que la familia influye en la formación de estos grupos?, ¿qué se está haciendo hasta el momento?.

Ésto en sí nos habla de un tipo de comunidad, sólo aquellas donde existen pandillas, también es importante conocer la opinión de aquellos pobladores que son víctimas indirectas del problema del pandillerismo, por padecer de robos, agresiones físicas o amenazas a su integridad personal o patrimonio.

Para tal efecto en nuestra investigación se consideran dos tipos de pobladores, los de colonias con pandillas, y los de colonias sin pandillas

entendiendo por colonia con pandilla: aquella colonia que vive el problema del pandillerismo como parte de la cotidianidad, por ser estos jóvenes, parte integrante de esos grupos, que son a su vez parte de la misma comunidad, siendo ésta etiquetada en ocasiones como "colonia conflictiva".

Por otro lado entendemos por colonia sin pandilla: aquella colonia que sin ser parte del problema del pandillerismo, los pobladores se ven afectados por los mismos, llegando a convertirse en víctimas del problema. Para nuestro trabajo de tesis usaremos los términos poblador y pobladores de manera alternada, definiendo al poblador como: Aquel individuo que forma parte de una colonia, donde mora e intercambia símbolos, mensajes, sentimientos, creencias, valores, experiencias, con otros iguales en su interactuar diario, viniendo a consolidar todos estos elementos su vida cotidiana.

Por todas las razones arriba expuestas y ante el aumento del pandillerismo en nuestra ciudad, de acuerdo a datos estadísticos proporcionados por el Consejo Estatal de Menores (CEDEM), se cuenta con información de tres años de los ingresos registrados, desconociendo los motivos por los que fueron detenidos los menores. En el año de 1990 hubo 5,135 detenidos, que distribuidos por sexo, corresponden a varones el 88.2% y a mujeres el 11.8%. Para el año de 1991 desciende el número de ingresos al CEDEM, siendo 4,729, cuya población masculina fue del 85.0% y femenina el 15.0%. En 1992 se disminuyó el número de detenciones, por registrarse 4,253 menores, siendo el 86.4% hombres y 13.6% mujeres.

En los años 1993 y 1994, no se cuenta con un registro exacto de ingresos al CEDEM. Para el año de 1993 hubo un registro de 2,819 menores, este dato no es confiable. Según argumentos de la persona que proporcionó la información esta pérdida de datos se debe a la transición que se dio del Consejo Tutelar al Modelo Garantista, que hoy rige. Al parecer, se trata de una referencia parcial, ya que la costumbre era llevar un diario de registro de contabilidad mensual como informe. Ya para los años 1995, 1996, 1997 y el primer semestre de 1998, además de contar con el número de ingresos al CEDEM, se señalan los motivos por los que ingresan los menores.

A continuación se presentan los datos, destacando los cuatro motivos más relevantes, repitiéndose tres de ellos por su incidencia, esto es para los años 1995 y 1996. Para el año de 1995 se observa un leve aumento en los ingresos de menores, en comparación a lo observado en los últimos años, arriba enunciados. Este año se detuvieron 4,483, distribuidos en 91.2% hombres y en mujeres el 8.8%. Los motivos por los que los menores ingresaron al CEDEM en orden de importancia fueron, el robo en un 32.3%, los actos contra la salud el 17.1%, lesiones el 16.6% y daños en propiedad ajena el 13.1 por ciento.

En el año 1996 aumentó el ingreso de menores a 4,941 en comparación al año 1995, donde el 89.4% eran varones y el 10.6% mujeres. Los 4 delitos con mayor porcentaje se presentaron como sigue: robo en un 36.3%, delitos contra la salud en 15.3%, daños en propiedad ajena en 12.6% y por último lesiones en un 12.3%. Estos dos últimos delitos se presentan de manera inversa en relación al año 1995.

La fuente oficial del CEDEM, hace la aclaración en relación al aparente incremento de ingresos, menciona que para esos años, se contabilizaron el total de ingresos que fueron captados para su tratamiento por el CEDEM, más los menores que quedaron registrados en las diferentes corporaciones policíacas del área metropolitana de Monterrey, siendo atendidos por empleados del CEDEM.

El año próximo pasado y el primer semestre del presente, baja el índice de detenciones de menores en base a los siguientes datos. En el año de 1997, el total de ingresos fue de 2,180 menores, mientras que 1916 no cometieron faltas administrativas que ameritaran consignación. Los problemas de mayor incidencia ocasionados fueron el robo en un 52.0%, lesiones 20.0% y daños en propiedad ajena un 16.0%. Con respecto al sexo, el 92.0% son varones y el 8.0% mujeres. Se cuenta con información más completa para estos años citados, en lo referente a ocupación. Para el año 1997, el 45.0% estaba trabajando, 26.0% estaba estudiando y un 29.0% se encontraba sin oficio.

Los datos con los que se cuentan para el primer semestre del año en curso son 2,143, quedando a disposición de consejería unitaria o tratamiento 974 menores, representando el 97.0% por hombres y el 3.0% por mujeres. Los delitos cometidos en mayor grado son: robo en un 45.0%, daños en propiedad ajena en un 19.0% y un 19.0% por lesiones. En lo relativo a ocupación el 49.0% de los menores trabaja, el 26.0% estudia y el 25.0% se registra sin oficio.

Al presentar la comparación de los datos estadísticos oficiales de los años 1997 y 1998 (primer semestre), la persona entrevistada menciona que hubo un incremento del 8.0% en los ingresos en el presente año, respecto a 1997.

Otra información proporcionada por la fuente oficial, es señalar al Consejo Estatal de Menores como la referencia legal para los menores que cometen infracción, de la cual la comunidad no tiene conocimiento. Al considerarla como un aparato represor del estado y no, como la que brinda tratamiento, esto se debe al pasar al Modelo Garantista. En el CEDEM se forma al menor para una vida productiva una vez que egrese. La formación que brinda se basa en tres programas: educación formal, capacitación laboral, disciplina (formación de valores). Agrega que de cada 100 menores, 6 reiteran al cometer una falta o infracción, el resto se inserta en la sociedad. No todos los menores que ingresan están sujetos a tratamiento interno y externo, sino que ingresan por faltas administrativas, por lo que la Ley no estipula ninguna sanción para ellos.

Analizando los datos brindados por el CEDEM, vemos que la tendencia de los menores es incidir en los mismos delitos (ésto es, en los años donde aparece registro), por robo, daños en propiedad ajena, lesiones y delitos contra la salud. Los varones componen el sexo que mayor ingreso presentan. La mayoría de los menores son solteros. En lo que concierne a la ocupación según datos de los dos últimos años en manera proporcional, el 50.0% de los menores trabaja, el 25.0% estudia, y el 25.0% no tiene oficio. No dejando de ser preocupante esta cuarta parte de menores que no cuenta con actividad.

Siendo ya tipificados los conceptos de banda y pandilla por el Código Penal del Estado, donde se reúnen tres o más personas, existiendo el propósito de delinquir para el primer grupo, y para el segundo, la reunión habitual u ocasional, sin estar organizados con fines delictuosos, y cometen en común algún delito. Lo cierto es, que la asociación libre de los pobladores está considerada como un derecho constitucional, igual sucede para los menores que al estar reunidos tres o más e incurrir en un delito, se le tipifica en su modalidad de pandillerismo, lo que viene a ser un agravante de la comisión de la infracción. Sociológicamente, la pándilla viene a ser un detonador, que conjuntamente con el influjo de tóxicos, lleva al joven a delinquir. Los actos mencionados por los datos oficiales del CEDEM como: robo, daños en propiedad ajena, lesiones, delitos contra la salud, día a día afectan a los pobladores, quienes están viviendo el problema directa o indirectamente. Por lo tanto es necesario llamar la atención sobre la importancia de nuestro trabajo para demostrar hasta que grado el pandillerismo ha venido a deteriorar la calidad de vida de los pobladores. Ante todas estas situaciones de como ha impactado el problema y se ha reaccionado frente al pandillerismo, urge la acción de los pobladores.

## **OBJETIVOS DEL TRABAJO**

En este sentido, ante las interrogantes que nos hacemos, nos propusimos realizar un estudio dirigido al poblador del área metropolitana de Monterrey, estableciendo desde nuestra perspectiva los siguientes objetivos.

### **Objetivo general**

Comparar la opinión del poblador ante el fenómeno del pandillerismo en Monterrey y su área metropolitana, así como su reacción.

### **Objetivos específicos:**

- a) Conocer la opinión de los pobladores de ambas colonias, tratando de definir la manera en que para ellos se manifiesta el problema.
- b) Confrontar la opinión de dos grupos de colonias, las que tienen pandillas y las que no tienen.
- c) Analizar la forma en que se sienten involucrados y las alternativas que la misma población emplea en enfrentar el problema.
- d) Conocer la solución que el poblador propone al problema del pandillerismo.
- e) Explicar la opinión del poblador en relación a las acciones del gobierno para resolver el problema.

### **Estructura de la tesis**

A continuación damos a conocer una breve reseña de los contenidos que incluyen primeramente la Introducción, donde se analizan algunos conceptos y diferencias entre una pandilla y banda para luego operativizar el concepto de

pandilla para nuestro trabajo, luego pasamos a la justificación, estableciendo algunas interrogantes sobre la actuación del poblador y la importancia del por qué de nuestro estudio. Al plantear el problema se revisan diversos estudios sobre las pandillas, hechos a nivel mundial, latinoamericano y local, presentándose diversas teorías, así como sus divergencias y convergencias hallados en su análisis. Derivándose de los puntos mencionados en este apartado, los objetivos de trabajo y los capítulos que integran esta tesis, empezando por el capítulo I, referida a la génesis de las pandillas, donde se ven los antecedentes desde una perspectiva general, su impacto mundial y latinoamericano para centrarnos a nivel local, como estos grupos se fueron formando.

En el capítulo II se revisan aportes teóricos que se presentan en dos apartados, una desde la vida del poblador, donde se ve como los diversos autores definen la vida cotidiana de los pobladores y la manera como éstos intervienen en la comunidad, además se dedica un espacio sobre la opinión pública, punto central de nuestro estudio. En la segunda parte se revisan generalidades acerca del pandillerismo.

Asimismo, en el capítulo III se presenta la metodología que se empleó para la determinación del tamaño y selección de la muestra, el trabajo de campo y la forma como se procesó la información recabada, al estudiar los dos grupos de pobladores, los de colonias con pandillas y los de colonias sin pandillas.

El capítulo IV aborda el análisis e interpretación de los resultados, donde se pretende comprobar la perspectiva del poblador con respecto al problema a tratar. De la misma manera se dan a conocer la forma de pensar tanto del poblador de las colonias con pandillas, así como la opinión de las colonias sin pandillas, modalidad que adoptamos para nuestro estudio.

Para finalizar presentamos las conclusiones e implicaciones para el trabajo social que se derivan de esta investigación, misma que permitió una experiencia más, y una oportunidad para el desarrollo profesional.

## **1. MARCO HISTÓRICO**

Desde tiempos muy remotos en muchas sociedades, se ha venido presentando el problema del pandillerismo en la juventud, situación que sufren los jóvenes, los padres y la sociedad misma.

Las pandillas son uno de los principales problemas sociales que afecta al área metropolitana de Monterrey, no siendo este hecho privativo de nuestra ciudad, pues se ha extendido en diversos estados del país, sobre todo en las comunidades urbanas.

Los jóvenes de las grandes urbes, que viven en sectores populares, tienden a asociarse con sus iguales, una vez que no han encontrado respuesta en su necesidad de afecto en su grupo familiar. Este grupo les proporciona seguridad y apoyo, viniendo a desarrollar en el joven su sentido de pertenencia y participación. Estar con la pandilla es una forma de identificación (Craig, 1988), el espacio lo crean ellos mismos, su reino son las esquinas de las colonias populares. El aspecto territorial es muy importante, viene a originar la cohesión y a la vez la refuerza.

El formar parte de una pandilla, es una respuesta a la falta de alternativas para ellos. La pertenencia a estos grupos se debe a problemas familiares, falta de apoyo social, falta de comprensión, la necesidad de ser aceptado y valorado y de pertenecer a algo.

De acuerdo a una investigación en el año de 1996, dirigida a los pandilleros en el país de San Salvador por el Instituto de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana (UCA), en coordinación con otras instituciones, se obtuvieron resultados, donde estos jóvenes al no encontrar alternativas para ellos, optan por afiliarse a una pandilla o "mara" (como allá se les designa) ya que al pertenecer a estos grupos, cubren sus carencias, aún conociendo el costo que esto implica. Para ellos tiene más importancia el ser respetado y valorado en estos grupos, aún en condiciones de alta peligrosidad, esto significa ser "alguien" que ser "nada".<sup>4</sup>

4) Citado en <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/bol397.htm>

El fenómeno de los jóvenes de la pandilla se ha venido agudizando por la forma de práctica reflejada en hechos de violencia juvenil, este efecto se debe al maltrato físico que influye significativamente en la aparición de conductas antisociales como son la farmacodependencia y el pandillerismo (Encinas, 1992), que en muchas ocasiones está ligada a las conductas delincuentes donde la violencia parece ser un elemento cotidiano en la vida de los pandilleros.

La manifestación de este problema ha tenido diferentes características en países de todo el mundo, sin embargo irrumpen en México, verbigracia el "pachuco" que surge antes de los años 50's, personajes muy "sui generis" en su vestimenta, lenguaje y conducta.

Villafuerte y Cols, comentan acerca de los pachucos al decir: que son el "síntoma inadvertido de un conflicto generacional al interior de la cultura nacional y frente a la norteamericana" (Gomezjara, 1993:24). Este fenómeno surge por el proceso de migración de mexicanos hacia los Estados Unidos. Según Paz, el pachuco son bandas de jóvenes generalmente de origen mexicano, que viven en las ciudades del sur en los Angeles, California. Para Encinas (1994), el pachuco se distanció de las costumbres propias de la cultura mexicana, asociándose a grupos juveniles cuyas reglas de comportamiento, era su forma de vestir, y un lenguaje combinado entre el castellano e inglés "espanglish".

El "Pachuco" no quiere volver a su origen mexicano; tampoco -al menos en apariencia- desea fundirse a la vida norteamericana. Todo en él es impulso que se niega a sí mismo, nudo de contradicciones, enigma (Paz, 1996:16).

Es hasta después de los años cincuenta que se da inicio a estudios acerca de estos grupos como manifestación de conductas antisociales.

El problema se presenta en la ciudad de México entre los años 1952 y 1960, por la migración masiva y el problema de vivienda derivada de esta variable de migración, amén de los servicios públicos, Gomezjara (1987), dándose así la formación de cinturones de pobreza y desarrollándose conflictos por la propiedad y el uso del espacio urbano.

A mediados de la década de los 50's, aparecen los rebeldes sin causa, se dice que estos jóvenes pertenecían a la clase media, (Gomezjara 1987) cuyos actos parecen obedecer a afanes malinchistas y a la influencia del cine, considerándoseles una moda importada. Las pandillas de estos años desarrollaron la imagen de grupos de pelea, en riñas con rivales de otros territorios.

Las pandillas dejan de ser el problema social evidente, ya que aparecen en 1966 con gran significación los conflictos estudiantiles cuya génesis se debe a la represión, su común denominador es la violencia.

García Saldaña, citado por Gomezjara, dice que el pandillero de los años cincuenta fue sustituido por el rockanrolero; los rebeldes juveniles, ya no se buscan para la riña, sino tratan de encontrarse en el rock.

Para esta misma década de los 60's, se gesta otro fenómeno social, el de la protesta, donde los jóvenes desean expresar. Este problema fue mundial, donde a través de los medios de comunicación nos enterábamos de estos acontecimientos estudiantiles, por medio de manifestaciones y mítines políticos.

Surgen los hippies en el año 65, se les denomina también los de la protesta de la flor, (Ander-Egg 1980) comienza otra manera de expresión del joven. Tomando como referencia el año en que Ander-Egg escribe su libro, donde realiza un análisis de los movimientos de los jóvenes en los últimos 30 años, señalando que existen 4 grandes momentos de manifestaciones y protesta juvenil:

- Los rebeldes sin causa: la protesta visceral;
  - Los hippies: la protesta de la flor;
  - La rebelión estudiantil de los años 60: la protesta contra la sociedad de consumo;
  - Entre la revolución cultural y el pasotismo: la protesta radical y la protesta a la protesta.
- (Ander-Egg, 1980:20)

"Las bandas de los años 80 son el resultado de una crisis estructural", los jóvenes ven cortadas sus aspiraciones para su acceso a la fuerza laboral, reduciéndose cada vez más "sus perspectivas inmediatas de llegar al destino que les prometían, y que cada vez es menos suyo" (Gomezjara 1987.78).

### **Historia del pandillerismo juvenil en el área metropolitana de Monterrey**

El fenómeno de la explosión demográfica en el área rural, trajo como consecuencia la carencia de empleo, educación, lugares apropiados para vivir, elementos que no le permitirían al campesino satisfacer las necesidades más básicas; de tal forma que resultaba imposible absorberlo, debido al rebasamiento de demandas de subsistencia ante el descontrolado crecimiento poblacional, a raíz de este hecho el campo empieza a expulsar a sus habitantes.

"A partir del momento en que las ciudades mexicanas confrontan la llegada de un contingente humano que supera a la población habitual" ( Pozas, 1990:18).

En términos absolutos la población inmigrada ha constituido entre un 25.0 y un 30.0% de la población total de la metrópoli desde 1940.

Porcentajes de inmigrados sobre la población total.

AMM*	1940	1950	1960	1970	1980
Nacidos fuera del Estado %	24.29	28.35	31.15	29.08	27.99

Fuente: Elaborado con datos de Subsistema Nuevo León, Sureste, Coahuila. Centro de Investigaciones Económicas, U.A.N.L., 1988.

\*AMM = Area Metropolitana de Monterrey.<sup>5</sup>

El principal efecto de la migración, es que en un periodo de tiempo muy corto la ciudad se convierte en una metrópoli, el proceso de metropolización se produce cuando se incorporan al área urbanizada diversos municipios cuyo crecimiento no corresponde más a su dinámica interna propia, sino que a partir de ese momento es determinado por su relación con el núcleo central de la ciudad, en este caso Monterrey (Pozas, 1990:19).

La incorporación a la urbe de los municipios aledaños, funciona como un mecanismo para aliviar el congestionamiento y la densificación excesiva que en 1963 alcanzó su clímax, la migración como mencionamos con antelación, se presentó en México a raíz de los años 40's, es aquí donde el desarrollismo intensifica el éxodo de población hacia las zonas industriales ubicadas en las ciudades de mayor tamaño e importancia, por las dificultades de encontrar empleo productivo y remunerativo en el sector agrario.

Fidel de la Garza (1977), señala que la situación económica, fue un factor primario para que se diera la migración del campo a la ciudad, la gente quería tener lo indispensable para comer.

Por lo tanto el proceso inmigratorio en Monterrey, da inicio a un crecimiento acelerado en su población, aunado al crecimiento espacial y demandas sociales para su funcionamiento. Estas demandas consistían en viviendas, servicios intradomiciliarios como drenaje, agua, luz, gas, servicios educativos desde primaria y secundaria por lo menos, además de servicios médicos institucionales, transporte urbano entre otros. Ante este intempestivo crecimiento el gobierno se vio imposibilitado para cubrir sus demandas, desarrollándose los asentamientos irregulares.

La industrialización del país y por ende, la migración del campo a la ciudad, aumentó de tal manera la población en forma desorganizada, concentrándose en las grandes ciudades, formando los llamados cinturones de miseria, donde se propician

5) Citado por Pozas (1990:50).

toda serie de transformaciones socio-culturales, entre las cuales destaca la creciente presencia de jóvenes en las grandes urbes.

Ante el cambio brusco del campo a la ciudad, las familias tienen un choque cultural entre lo arraigado por herencia cultural y lo establecido por la sociedad en la cual se encuentran ya inmersas. Cambio que obliga a las familias a reflexionar sobre su existencia en las grandes metrópolis, los valores que traen consigo se empiezan a desquebrajar en contraste con los recibidos por el medio interno donde se desenvuelve, obteniendo de este nuevas formas sociales de existir.

La población marginal es un paso intermedio entre la ciudad y el campo, nexo que comunica a dos formas de vida diferentes, que al chocar provoca en esas áreas marginales un nuevo producto social, distinto de los de la ciudad y del campo (De la Garza, 1977:38).

Simultáneamente por los años 40 y 50 se da el crecimiento poblacional y el de industrialización, convirtiéndose Monterrey en un polo de atracción industrial. Lo que viene a desequilibrar las políticas gubernamentales que son superadas por las demográficas, ante la insuficiencia de vivienda, servicios, empleo; lo que viene a dar origen a problemas sociales, que, al no cubrirse, trae consigo frustraciones e insatisfacciones en el poblador surgiendo otro tipo de problema, el pandillerismo.

A esta situación de miseria en que vive el joven, que de acuerdo a la sociedad ideal, es un ambiente marginal, donde a su vez se le margina, De la Garza (1977), denomina a este fenómeno "doble marginación del adolescente".

De acuerdo a lo expresado anteriormente, encontramos que todas estas variables pueden ser un factor influyente para la deficiente socialización de los jóvenes y que fomenta la agrupación de estas pandillas, como una respuesta a la nula socialización y por consecuencia la adaptación del joven con su entorno.

Monterrey ocupa el tercer lugar industrial en el país, debido a ésto el fenómeno migratorio se ha agudizado. La población juvenil ante esta realidad, viendo coartados sus deseos de desarrollo por el espacio limitado para vivir, para interactuar, con pocas oportunidades de educación, contando por tal efecto con mayor tiempo para la ociosidad y la rebeldía juvenil, un comportamiento juvenil que la mayoría de las veces tiene como víctimas a personas ajenas al comportamiento en sí Encinas (1992), denominándose esta conducta antisocial, pandillerismo juvenil.

### **Primeros años de gestación del problema**

A los jóvenes de la época de los 60's les alcanzó la influencia de las películas: "Rebelde sin causa" por James Dean y "El salvaje" protagonizada por Marlon Brando, Encinas (1992). A estos grupos se les denominó Rebeldes sin causa, teniendo una fuerte atracción por la música de ese tiempo, el rock. Las pandillas más representativas fueron las de la colonia Independencia, llamándoles también a estos

grupos "palomillas", éstos se llegaron a enfrentar con las palomillas de la colonia Nuevo Pueblo y de las de la calle Naranja (cerca de los Condominios Constitución). También hubo otras palomillas de jóvenes de las colonias Industrial, Moderna, Estrella, Treviño, la Plaza del Chorro al oriente de la ciudad. Curiosamente a estos grupos se les reconocía por el lugar de ubicación territorial<sup>6</sup>, contrario a los grupos de ahora que se les identifica por el nombre de la pandilla (Ver Anexo No. 4).

Las pandillas actuales tuvieron incipiente fuerza a raíz de los grupos de los hippies de los años 60's. La explicación de las pandillas en los años subsecuentes se hace en base a características sociales significativas. De acuerdo a investigación realizada por Encinas (1992).<sup>7</sup>

### **Etapa de 1979 a 1982**

En esta etapa se empieza a vislumbrar que las pandillas juveniles se tomarían un serio problema para el poblador.

Los grupos de jóvenes se reunían en el Centro de la ciudad en la Plaza Colegio Civil, la Plaza Morelos, los Salones de baile y los Condominios Constitución, un dato importante es que las pandillas eran pocas, pero compuesta por muchos miembros, no obstante, sin embargo, por su número de participantes, al ser comparadas con las actuales, éstas eran, superadas. Las pandillas que más destacan en ese entonces son: los Cholos, los Brother's, Wilbort's, Warrior's<sup>8</sup>, estos grupos los integraban jóvenes cuya edad promedio rebasaba la mayoría de edad. Aunque existía rivalidad entre los grupos, por lo general no llegaban a incurrir en conductas antisociales (Ver Anexo No. 5).

### **Etapa de 1983 a 1986**

Este problema del pandillerismo juvenil empezó a estallar en las colonias sobrepobladas del área metropolitana, con conductas sociales desviadas, siendo el sello característico de estas pandillas la violencia, defendían su espacio territorial y con frecuencia se les involucraba con homicidios y el consumo de alcohol y marihuana (en mayor escala inhalantes). Se manifestaban en las colonias La Moderna, Constituyentes de Querétaro, Infonavit Valle Verde, Granja Sanitaria,

6) Estas colonias se encuentran ubicadas en la ciudad de Monterrey:

- 1) La colonia Independencia al Suroeste, en la parte alta, frente al centro de la ciudad y del Río Santa Catanna.
- 2) Ubicación de la colonia Nuevo Pueblo al sureste, a un lado de la colonia Independencia.
- 3) Calle Naranja, calle céntrica ubicada al oriente del primer cuadro de la ciudad.
- 4) Colonia Industrial, localizada en la parte noroeste.
- 5) La localización de la colonia Moderna está al oriente y norte de la ciudad.
- 6) Colonia Estrella, su ubicación es al poniente y norte.
- 7) La colonia Treviño está ubicada del centro de la ciudad hacia el norte, donde empieza el oriente.
- 8) La ubicación geográfica de la Plaza del Chorro es al oriente y norte de la ciudad.

7) Investigación inédita Encinas (1992).

Independencia, Sierra Ventana, Ferrocarrilera, Niño Artillero, San Bernabé, Pablo A. González, Alta Independencia Topo Chico, entre otras (colonias al norte, poniente y oriente del área metropolitana).

### **Etapa de 1987 a 1989**

Además de las colonias mencionadas con antelación surgen estos grupos en otras colonias: Fomerrey 1, Garza Nieto, Tierra y Libertad, Fomerrey 11, San Bernabé, el sector sur como la colonia San Angel. Las características sociales de las pandillas consistían en una marcada reducción de la edad promedio de sus miembros, 17 años y una tendencia al uso de drogas como los inhalantes, además de las otras ya señaladas. En este tiempo empiezan a incursionar las mujeres en agrupaciones del mismo sexo, tan violentas como lo son las pandillas de varones.

### **Etapa de 1990 a nuestros días**

En estos últimos años el problema se ha intensificado en el área metropolitana, representando el problema número uno de seguridad pública. Las pandillas se han proliferado, mantienen las mismas características que las anteriores, sólo que ahora la edad de los integrantes oscila entre los 16 y 17 años, mayor adicción por el uso de drogas con otras variantes como las pastillas, y en uso esporádico la cocaína y crack, que van en aumento cada día. En este sentido una modalidad o efecto de su conducta antisocial es el robo, llegando a presentarse en ocasiones con violencia, otra en el delito circunstancial, si necesitan un tenis o chaqueta, la obtienen por medio del robo

Es ya en la década de los 80's donde estos grupos de pandillas encuentran su máxima expresión en conductas antisociales, de tal manera que al pasar de los años y llegar hasta el momento actual esta clase de delitos se recrudecen y exigen a la sociedad total a reflexionar sobre este fenómeno social. El problema no es sólo de jóvenes, sino también de los adultos; de la sociedad toda. Pues todo ello nos viene a manifestar un síntoma más de los muchos que señalan la crisis por que atraviesa el mundo moderno, y donde con toda seguridad los menos responsables son las

#### **8) La ubicación de las pandillas en Monterrey y su área metropolitana.**

- Cholos, con la modalidad de Cholos Fox cuyo territorio es la colonia 10 de Mayo y su zona, y Cholos de la colonia Díaz Ordaz y colonia San Martín, otras modalidades de Cholos: Cholos Pachuco, Cholos Punks, Cholos Califas, Cholos Crazy's, así como Cholos, pandillas pertenecientes a Infonavit Valle Verde y Valle Verde con su zona, estas colonias pertenecen al Municipio de Monterrey.
- Brother's, esta pandilla pertenece a la colonia Bernardo Reyes, Infonavit Constituyentes de Querétaro, pertenecientes a los municipios de Monterrey y San Nicolás respectivamente.
- Warrior's, pandilla tanto de la colonia Martínez, La Moderna, Victoria, Villa de San Miguel, de ciudad Guadalupe.
- Warrior's y Warnor's de la Hacienda: de Infonavit Valle Verde y Valle Verde con su zona.
- Warrior's de la colonia Celestino Gasca de Escobedo, de Infonavit la Huasteca de Santa Catarina.
- Wilbor's de la colonia Independencia, Pfo X, Nuevas Colonias, pertenecientes al municipio de Monterrey.

generaciones jóvenes que apareciendo exteriormente como las causantes de los daños, bien considerado el problema, más bien vienen a ser las víctimas del fenómeno.

Al tiempo de realizar la presente investigación se detectan en el área metropolitana 475 pandillas aproximadamente, distribuidas en 88 colonias de los siguientes municipios: Monterrey, San Nicolás, Guadalupe, Apodaca, Escobedo, Santa Catarina y Garza García, N.L. (Encinas, 1990), y actualizada al momento de esta investigación. Siendo Topo Chico el sector de mayor concentración de estos grupos, solamente aquí se cree existan el 40.0% de estos grupos (Ver Anexos No. 6 y 7).

Muchos son los factores que parecen intervenir en la creación de estos grupos de jóvenes, hay quienes insisten en señalar a la variable migración y por ende, sus consecuencias, por mencionar algunas, la carencia de oportunidades y mejores condiciones de vida, acceso a las fuentes productivas de trabajo, a la educación, etc., traduciéndose ésto en una precaria situación económica para el poblador, así como un medio ambiente hostil para el desarrollo del niño, que no muy tarde se convertirá en un joven. Otros indican que es la familia la que influye, por carecer ésta de una deficiente socialización, la familia, es el núcleo directo de responsabilidad que transmite, evalúa e interpreta al niño la cultura (De la Garza, 1977).

Por otro lado, están los pobladores quienes viven el problema, sobre todo en aquellas colonias donde tienen su génesis las pandillas y a su vez pasan a ser víctimas de las mismas, alcanzando también parte de este problema las colonias donde no existen pandillas, dada la cercanía con las que si las tienen, su opinión, con respecto a estos grupos de pandilleros es: que son jóvenes que no tienen ninguna ocupación, que se dedican a hacer desmanes, que agreden físicamente a los transeúntes, que roban, etc. Así mismo, los medios de comunicación, entre ellos la prensa, presentan a las pandillas como grupos de jóvenes que roban, violan, que consumen algún tipo de droga, que frecuentemente enfrentan riñas entre los grupos de pandilleros y hasta el grado de convertirse en asesinos, siendo éstos algunas veces menores de edad.

Hasta ahora no se han sabido las medidas que haya adoptado el poblador frente al problema, aparentemente su participación es nula, motivo por el cual dirigimos este estudio. Pero, primeramente revisaremos diversas teorías que nos permitirán conocer la manera como los diversos grupos sociales se crean su propia cultura, a través de la transmisión de mensajes, los cuales llevan al poblador a formar su propia imagen u opinión de la realidad (problemática).

## **2. MARCO TEÓRICO**

Este capítulo lo hemos dividido en dos apartados, los cuales quedan configurados de la siguiente manera: en la primera explicación se presenta la vida de los pobladores donde se revisan algunas teorías sobre la vida cotidiana del poblador en su comunidad. Así mismo hablamos de opinión pública, ya que la opinión del poblador es el objetivo general de la investigación ante un problema de pandillerismo que vive día a día; tema que se explica en nuestro segundo apartado. Para concluir con estos dos puntos se hace una descripción de las variables consideradas en la investigación.

### **Primera parte**

#### **2.1. La vida cotidiana vista por diversos autores**

El pandillerismo, es un problema que se presenta en nuestro país desde hace varias décadas, este hecho también se vive en Monterrey, cuya presencia manifestada en grupos de pandillas es por los años setenta. Este fenómeno lo experimentan diversas comunidades, cuyos pobladores viven y se desenvuelven en ellas, en su cotidianidad, donde diversos autores le dan diferentes connotaciones. A continuación presentaremos a cada autor con su teoría sobre la vida diaria de los pobladores en su interacción con otros, de como ven la realidad.

#### **2.2. Representación social desde la perspectiva de los siguientes autores**

##### **2.2.1. Ibañez, Tomás (1994)**

En su estudio sobre la representación social, este autor se basa en la tesis doctoral de Serge Moscovici, considerando a aquella como un concepto marco que abarca un conjunto de fenómenos y procesos.

La noción de representación social .... antes que nada concierne a la manera en que nosotros, sujetos sociales aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano (Jodelet, 1986).<sup>9</sup>

Dicho de otra manera, es el conocimiento espontáneo, al que se le conoce como sentido común, o pensamiento natural, este se forma de las experiencias, informaciones, conocimientos y formas de pensar que se reciben y transmiten a través de la tradición, la educación y comunicación social.

Las representaciones sociales son ante todo "productos socioculturales", son estructuras significantes que surgen de la sociedad y que nos informan por lo tanto sobre las características de la propia sociedad. A través de las representaciones sociales se construye la realidad, esta realidad, está constituida por un fondo cultural Ibañez (1994), mismo que ha sido acumulado en la sociedad a través de la historia. Este fondo cultural común, se mueve en la sociedad, bajo la forma de creencias, las cuales son compartidas, así como de valores, y de referencias históricas y culturales que conforman la memoria colectiva y hasta la identidad de la propia sociedad.

Este trasfondo cultural moldea con fuerza la mentalidad de una época, de una sociedad, de una comunidad, a tal grado de desarrollar en los pobladores de una comunidad el sentimiento de "identidad", ésto es, manejando el mismo sentir, las mismas creencias, así como sus valores, sus referencias históricas, que llevan el sentimiento de la comunidad a tal grado que se identifican con una problemática que les es afín.

Así también, las fuentes de determinación de las representaciones sociales se encuentran en el conjunto de condiciones económicas, sociales e históricas, a tal grado de "condicionar" el estilo de vida de una sociedad. La condición económica y social determina el grupo social, condicionando también su acceso a las fuentes de trabajo, el lugar donde se vive, la vivienda, vecinos, educación. En general se viene a determinar el entorno que influye en la condición de vida del grupo, sobre todo al que nos referimos en nuestro estudio, al de clase social marginal, del cual emerge el joven pandillero y que afecta directa o indirectamente a la población.

Otro factor que juega un papel importante en la formación de las representaciones sociales es la comunicación social. Donde a través de los medios de comunicación, se transmiten valores, conocimientos, creencias y modales de conducta, ésta se logra a través de la televisión que tiene un largo alcance, como por la prensa, revistas, llegando a conformar la visión de la realidad que tienen las personas sometidas a su influencia.

9) Citado por Ibañez (1994:171).

Es así como las pertenencias grupales, y las ubicaciones sociales mediatizan la cantidad y calidad de la información disponible incidiendo en el tipo de representación social. Desarrollando a su vez los medios de comunicación social, una representación compartida, creando una visión coexistente de la realidad y un marco de referencia común.

Existe otro tipo de comunicación, en la cual no se repara sobre su importancia, ésta se da a nivel de los grupos sociales, se trata de la comunicación interpersonal. Son estas conversaciones cotidianas, en las que participa el ser humano de una manera directa o indirectamente con sus iguales, donde se crean las imágenes, valores, opiniones, juicios, afirmaciones que nos impactan sin que nos demos cuenta de ello. La sumatoria de este tipo de comunicación amén de la que proporcionan los medios de comunicación, vienen a formar en los diversos grupos sociales su fondo cultural.

Estas inserciones sociales, crean grupos de identidad, de tal forma que se ejerce una influencia sobre el tipo de experiencia que tiene el poblador en relación a los hechos sociales que acontecen a su alrededor. Tal es el caso de un contexto social que vive el problema del pandillerismo. A través de los medios de comunicación conocemos que se da este problema en los grupos marginados, la comunidad crea sus propias creencias en relación con la experiencia vivida, a grado tal que lo considera su estilo de vida. Porque pasa a ser parte de su cotidianidad, de sus prácticas sociales, sus costumbres, su lenguaje, donde el actor principal viene a ser parte del problema y no lo ve como tal (Gallardo, 1972), por ser los pandilleros, quienes viven en esas colonias y afectan de una manera directa e indirecta al poblador.

Es a través de la comunicación social, misma que transmite valores, conductas, englobando en si el fondo cultural de un grupo social, donde éste crea sus propias representaciones sociales o creencias, ante las cuales se mantiene una actitud, "la actitud se manifiesta como la disposición más o menos favorable que tiene una persona hacia el objeto de la representación, y expresa por lo tanto la orientación evaluativa en relación a ese objeto" (Ibañez, 1994:184).

Por lo tanto la actitud valora el objeto y marca su disposición hacia él, añadiéndole un componente afectivo. Por ésto se dan esos lazos estrechos, compartidos en los habitantes de una comunidad donde el problema que está manifiesto, verbigracia el pandillerismo, no lo perciben, porque en el están inmersos miembros de su familia, o bien sus vecinos.

Ya hemos hablado de la importancia que tiene la comunicación social, así como la comunicación interpersonal o cotidiana, que se da entre los pobladores de un contexto social dado, o grupo social, el cual elabora su núcleo figurativo, constituyéndose a través del proceso de objetivización, que "proviene de la transformación de los diversos contenidos conceptuales relacionados con un objeto, en imágenes" (Ibañez, 1994:186). Estas imágenes favorecen a que los individuos se forjen una visión menos abstracta del objeto representado, sustituyendo por lo tanto

los elementos conceptuales por algo figurativo, que sea más accesible a su pensamiento de tal forma que las ideas abstractas se conviertan en imágenes.

La objetivación para Ibañez, presenta 3 elementos:

1). La construcción selectiva:

A través de este proceso los distintos grupos sociales, y los individuos que lo conforman, se apropian de una manera particular de las informaciones, así como, de las informaciones no profesionales "la cotidianidad". Esta aprehensión consiste en retener parte de la información recibida, o rechazando la que para él no tenga importancia. Tratándose por lo tanto de un proceso de adaptación que encajen en la estructura de pensamiento que ya están constituidas en el sujeto. Jean Piaget, a este fenómeno le dio el nombre de "asimilación" (Ibañez: 1994).

2). Esquematación estructurante:

Una vez que se han seleccionado los diversos elementos y adaptados a través del proceso de apropiación, se organizan para formar una imagen del objeto representado, resultando de esta organización interna el núcleo o esquema figurativo. El cual se mencionó con antelación, donde el individuo crea su imagen, que a su vez le llevan a formar sus propios conceptos, porque se tiene la información que se analizó y elabora sus constructos o creencias, en base a la siguiente estructura: imagen - concepto. El núcleo figurativo que una persona elabore va a depender de la cultura del grupo al que pertenece, su ubicación geográfica, educación, ocupación, interés.

3). Naturalización:

"El núcleo figurativo tiene toda la fuerza de los objetos naturales que se imponen -por sí mismos- a nuestra mente" (Ibañez, 1994:187).

Por lo tanto, las diversas inserciones sociales inciden también en la configuración del núcleo figurativo en función de los valores e intereses propios de cada categoría social. De tal forma que la ocupación que tiene una persona, determina en parte el tipo de núcleo figurativo que le sea posible elaborar.

Además del mecanismo de la objetivación, Moscovici, refiere un segundo, el de anclaje, cuya función "consiste en integrar la información sobre un objeto, dentro de nuestro sistema de pensamiento" (Ibañez, 1994:188). La información cognitiva de las innovaciones está condicionada tanto por los esquemas de pensamiento ya constituidos, como por la posición social de las personas y de los grupos.

Simplificando lo anterior y para poder llegar a crear el proceso de pensamiento, derivado de la objetivación y anclaje, tenemos los siguientes pasos:

1. Percepción de una imagen.
2. Actitud, valoración de objeto.
3. Recepción de la información.
4. Selección de la información donde se ordena, analiza, (ésto proviene del fondo cultural).
5. Transformación de los contenidos de imágenes a conceptos.
6. Se da el proceso del pensamiento.

Como ya se ha mencionado, las representaciones sociales son el fondo cultural común de los grupos o categorías sociales, que contribuye a que éstos elaboren sus imágenes, las cuales internalizan en forma de imagen a conceptos, siendo ésto algo global que explica su forma de vida.

Moscovici, a través de sus estudios de las representaciones sociales, muestra como los saberes científicos se convierten en sentido común, gracias a la dinámica integradora de las representaciones sociales, donde ya hemos informado que los conceptos que recibimos, los transformamos en imágenes.

La involucración del ser humano en diversas categorías sociales y su pertenencia o participación en diferentes grupos, constituyen fuentes de determinación que inciden con fuerza en la elaboración individual de la realidad social, lo que le proporciona experiencias compartidas de dicha realidad, así como interpretaciones similares de estos hechos.

### **2.2.2. Leñero, Luis (1986)**

Leñero, hace hincapié sobre la importancia de buscar la interpretación de la problemática a partir de un enfoque más realista, precisamente desde la perspectiva del actor principal, donde se recoge la vida cotidiana de la persona (Leñero: 1986), el sentido común.

Antes que formular una tesis racionalizada entre una clase social y otra, se debe entender, a la llamada estrategia de la supervivencia cotidiana, misma que se da en la mayor parte de la población de nuestros países, con una ardua lucha para no morir.

En estas faenas para sobrevivir se movilizan grandes grupos humanos en la sociedad, dándose un dinamismo que "produce desplazamientos, asentamientos, disgregaciones de las familias; lleva a la búsqueda de trabajo, a la formación de toda una cultura de defensa vital, antes que a toda una táctica de organización política" (Leñero, 1986:112).

Al analizar la problemática, según Leñero, se debe hacer desde dos ángulos, la visión global de tipo macroscópico y la de tipo microsocia propia del mismo sujeto protagonista, el cual es el objeto de estudio en su relación con los fenómenos.

Para el estudio de la representación social Leñero (1986:113), enfatiza que se debe estudiar desde dos perspectivas: desde la científica, cuya concepción es abstracta y racional. Bajo esta postura existe la tendencia a equivocarse al hacer sus interpretaciones desde un plano lejano de la realidad y hasta a veces imaginaria, dando su propia interpretación en base a la posición que tienen en la sociedad. La otra perspectiva, la del protagonista o poblador, que representa a la realidad misma, aunque sus propias explicaciones y conductas estén muy lejos de interpretar la trama social estructural y compleja. La interpretación popular, añade, vista desde una posición simplista, contribuye a recoger los acontecimientos “del verdadero sentido de la vida de unos y otros” (Leñero, 1986:113). En este intercambio diario, que dinamiza al hombre en su relación con otros, estableciendo “lazos de solidaridad... de cooperación, de conflicto, de compromiso..... además de intervenir e involucrarse en los modos de producción, en los sistemas y controles sociales, y en los juegos de alianzas de poder” (Leñero, 1986:114). Estas interacciones son parte esencial en la promoción de la reproducción social, y por consiguiente, de la construcción de la sociedad civil. Esta sociedad esta formada por representaciones ilimitadas que pueden ser entendidas y propiciadas de diferentes maneras.

Concluye que el estudioso y estratega que no entienda la trama social del poblador, del ser humano común, se sitúa fuera de la realidad, y de la acción social con la gente misma.

### **2.3. Autores que manejan la cotidianidad como cultura popular**

#### **2.3.1. Rodríguez Brandao, Carlos (1983)**

Rodríguez Brandao, hace alusión de como la gente de una comunidad establece diversos tipos de interacciones. Las personas hacen mover su vida social, realizando los unos con los otros un repertorio vasto de interacciones. En este interactuar se intercambian conocimientos, valores, simbolos y significados, en sí la vida familiar. Lo anterior constituye “lo que nosotros, desde afuera, clasificamos como: creencias populares, cultura popular, ciencia popular (Rodríguez Brandao, 1983:94).

Agrega Rodríguez, que este universo de saber y reproducción popular del saber tiene una calidad, que muchas veces no es reconocida por la gente que trabaja cerca de ellos, o agentes externos.

“El saber que se comparte en el seno de las clases populares se distribuye por todos los sectores de sus modos de vida” (Rodríguez Brandao, 1983:94). Se distribuyen de tal forma a todos los grupos sociales, que comparten significados de la vida y de sus condiciones concretas de existencia.

Los saberes constituyen y construyen la cultura popular, muchas veces esta estructura social, de trabajo cultural, no es vista por el agente externo, quien en ocasiones está más preocupado por cambiar el estilo de vida de la comunidad, más que por comprenderla. Por tal motivo no se puede deducir que aquella no exista, el hecho de que aparezca inmóvil a nuestros ojos no significa que esté inmersa, sino, dinámicamente activa y acorde a la movilidad de una comunidad.

A este nivel es donde existe y actúa una ciencia popular, una ciencia espontánea. Es donde la cultura popular incluye formas propias de pensar sobre el mundo y actúa sobre él. Uno de los puntos clave de una reflexión sobre el saber y la investigación sociológica, sea ella participativa o no como un modo de saber, es justamente la cuestión de la existencia y la operación en lo concreto de una lógica del saber popular. Una lógica que, por no seguir de la misma manera los principios de las ciencias oficiales, no por ésto deja de poseer su propia cientificidad y ser, para sus usuarios, productiva y eficaz (Rodríguez Brandao, 1983:95).

El poblador participa activamente en la producción de modos de saber que les refleja su condición de clase y su modo de vida. Ellos actúan activa, lógica y selectivamente sobre el conocimiento que se les impone y lo rechazan o lo aceptan.

Para conocer el mundo social, hay que vivir en él, estar abierto a la experiencia, apropiarse de la realidad, comprometerse vitalmente.

La espontaneidad de las personas va produciendo situaciones impredecibles y la verdad, es determinada por los éxitos o fracasos del accionar en la comunidad. Toda opinión es igualmente válida en principio. En última instancia lo correcto es lo adecuado al éxito.

Una comunidad permite el desarrollo del ser humano total a partir de la vida cotidiana, comparten un sistema de valores comunes. Por lo que la teoría se enriquece con la información sobre las experiencias de los demás. Es un proceso dialéctico de intercambio y superación mutua, entre el denominado saber popular y el conocimiento científico.

La comunidad en sí, tiene un cúmulo de experiencias vividas y de conocimientos, existe por lo tanto, un saber popular que debe ser la base para cualquier actividad de investigación que se desarrolla para su propio bien. Por eso la comunidad es sujeta a la investigación sobre su propia realidad, para conocer las formas de transmisión de la cultura popular. Donde sabemos que la concepción del mundo, en un medio específico, se encuentra en el lenguaje, en los procedimientos y alternativas de satisfacción de necesidades, en los hábitos, en las creencias, en todas aquellas actividades de la vida social cotidiana del poblador.

En este sentido, es la comunidad una escuela, esta escuela es la práctica y la vida cotidiana, donde se dan las primeras construcciones de pensamiento y de

interpretación de la realidad. En esta práctica cotidiana se producen mensajes que circulan y se ponen en práctica, teniendo significado para la gente. Una vez que se conocen estos mensajes, se generan otros nuevos, quedando integrados en el pensamiento popular.

### **2.3.2. Gramsci, Antonio (1983)<sup>10</sup>**

Para Gramsci, el ser humano es sujeto de cultura y capaz de enfrentar el mundo y transformarlo. También hace resaltar que su carácter activo de crear la cultura, se debe a que todo ser humano es un filósofo. Éste tiene una manera de pensar el mundo que está presente en la vida cotidiana, y que esta realidad, se encuentra en el lenguaje, en el sentido común, así como en las costumbres y en el sistema de creencias. Su concepción del mundo es que no sólo es de manera individual, sino que existe en la manera que se comparte y permite comprender la realidad en interacción con los demás. Concluye que además de ser los seres humanos filósofos, "son conformistas en la medida que forman parte de una concepción del mundo que es compartida y aceptada como tal" (Martinic y Sainz 1983:314), por lo tanto la cultura popular vendrá a ser la concepción del mundo que tiene el pueblo.

## **2.4. La cotidianidad entendida como realidad**

### **2.4.1. Berger y Luckman (1970, 1981)**

Berger y Luckman (1970, 1981), señalan que "la realidad no solamente está ahí sino que los sujetos tienen una relación de sentido con ella. Por un proceso de interiorización los hechos se convierten en subjetivamente reales, en datos de la conciencia de los sujetos. Esta apropiación subjetiva de la realidad es, a la vez, otorgamiento de sentido. Los hechos, conductas, procesos que pueden aparecer indescifrables para un observador externo o "ilógicos" o "tradicionales" tienen un sentido para los sujetos que forman parte de tal contexto social" (Martinic y Sainz, 1983:310).

### **2.4.2. Freire, Paulo (1978)**

Cuando hablamos del ser humano que no capta los problemas que se suscitan a su alrededor, en su cotidianidad, es porque está inmerso en el problema, pierde la objetividad.

Freire, hace distinción entre estar inmerso y emerger. En la inmersión, comenta que el poblador es un puro espectador del proceso, mientras que al

10) Martinic y Sáinz (1983:314).

emerger, deja de permanecer con los brazos cruzados, renunciando a ser meramente espectador para exigir participar.

Alude que todo ser humano es capaz de captar los datos de la realidad, basta ser capaz de saber, aún cuando un saber meramente vulgar. Sin embargo, no existe ignorancia absoluta, ni sabiduría absoluta, por lo que el ser humano no capta la realidad, o el fenómeno que tiene enfrente.

Al hablar de dos tipos de conciencia, señala lo siguiente: La captación de esta realidad será más crítica mientras mayor sea su aprehensión, analiza los hechos y pasan por un filtro de selección y los integra. Por lo que toda comprensión lleva tarde o temprano a una acción, de tal manera que esto conduce al ser humano a la participación. Mientras que para la conciencia mágica o ingenua, lo que le parece auténtico, que realmente no lo es, tiene carácter de verdadero, simplemente capta los hechos, le otorga autenticidad y se adapta a vivir con ellos.

## **2.5. La cotidianidad vista como tal**

### **2.5.1. Lefebvre, Henri (1973)**

Este autor, nos habla sobre la cotidianidad, mencionando que aquellas cosas que no se arraigan en la vida de la persona tienden a morir, lo contrario sucede con los deseos profundos, así como las aspiraciones que pasan a formar parte en su vida.

Por ejemplo, es la vida cotidiana todo lo que sucede alrededor del poblador, como el joven que se realiza, que triunfa o fracasa, la transición de su vida, cuando pasa de una etapa a otra.

Añade, al decir que "lo cotidiano se descubre también como dominio de la suerte y la desgracia, de la casualidad y el destino y sus sorprendentes combinaciones" (Lefebvre, 1973:87).

Al definir la cotidianidad señala que "se entremezclan sistemas de signos y señales a los que se añaden símbolos que no forman sistemas. se traducen todos en un sistema parcial y privilegiado a un tiempo: el lenguaje" (Lefebvre, 1973:90).

Hace resaltar la importancia de la vida de la gente, sobre todo la del barrio, que para conocerla tenemos que colocarnos en el terreno del sentido común, para entender y valorar los aspectos de la vida urbana. Por una parte en el barrio la gente le pone su propio sello, impregnado este de valores, de tal forma que hacen que el poblador se conduzca de una manera muy sui generis.

Por otra parte, en el barrio se dan las relaciones inmediatas directas. En el barrio se da sentido a la existencia del poblador, generándose una verdadera vida espiritual, en fin, el barrio es la existencia de la vida urbana.

A continuación se presenta un análisis de como cada autor llama a la vida cotidiana del individuo.

Ibañez le llama representación social a la cotidianidad de la gente en su interacción con sus semejantes, donde se comparte un fondo cultural compuesto por creencias, valores, su lenguaje, en la que a través de esta práctica y por la influencia de los medios de comunicación se crea la realidad del grupo. Siendo ésta también determinada por la posición social del mismo, su educación, ocupación, ubicación geográfica, llegando a formarse una imagen de esa realidad por la que están pasando. Concluye al llamar a esta práctica cotidiana de interacciones, como conocimiento espontáneo o conocimiento de sentido común.

Leñero señala como representación social, a la intervención del actor principal, quien es el protagonista, en su lucha por la sobrevivencia en un mundo hostil, cuyo dinamismo produce desplazamientos, asentamientos, disgregaciones de las familias, realidad a la que se enfrenta cada día, en esta participación del actor principal o poblador. En sí, presenta al ser humano en la lucha por su sobrevivencia de cada día. Leñero dice, se recogen los acontecimientos del verdadero sentido de la vida en la interacción de unos con otros. Esta parte es valiosísima para entender la representación social, pero, por otra parte, es necesaria la otra perspectiva, la científica, cuyo enfoque es más bien abstracto y racional, desde un plano profesional. Desde esta perspectiva, se ve el fenómeno desde afuera de la situación que aqueja al poblador a cada momento. Existiendo mayor probabilidad de equivocarse al interpretar el mundo del actor principal, el poblador.

Por lo tanto, considera que son necesarios estos dos enfoques: el científico y el del protagonista para poder estudiar las representaciones sociales o cotidianidad.

A este cúmulo de experiencias basado en conocimientos, creencias, valores, significados que se da en las transacciones sociales, es lo que Rodríguez Brandao, llama cultura o ciencia popular. También le llama ciencia espontánea, por considerar que es el mundo donde vive el poblador, su comunidad, donde reflexiona y piensa sobre ella. Este mundo a veces no es entendido por el agente externo, sin embargo, es en este medio donde el poblador se desenvuelve, permitiéndole desarrollarse a partir de la vida cotidiana, es precisamente a través de ella, donde la teoría se viene a enriquecer. También Gramsci dice, que la vida cotidiana se encuentra en el sentido común, en las costumbres y creencias del ser humano, y su realidad la comprende en su interacción con los demás. Agrega que todo ser humano es un filósofo capaz de crear la cultura, no obstante, es un conformista por el hecho de estar en un mundo que comparte y lo acepta como es.

Hay quienes como Berger y Luckman (1970, 1981), consideran a este contexto social como la realidad, con la cual el poblador tiene una relación de

sentido, donde a través de un proceso de interiorización tanto los hechos, como las conductas se transforman en subjetivamente reales.

Freire, menciona que el ser humano está inmerso en esta realidad, que no la capta, perdiendo su objetividad. Hace hincapié de que basta ser un ser humano para ser capaz de captar los hechos de la realidad, aún cuando este saber, sea por medio del sentido común.

Habla de dos tipos de conciencia, donde por un lado la conciencia crítica se da mediante la aprehensión de la realidad, llevando en consecuencia al ser humano a la acción y luego a la participación.

Por otro lado, en la conciencia mágica lo que al ser humano le parece real, cosa que no es, le da el carácter de verdadero, toma los hechos, les otorga valor y se adapta a vivir con ellos.

Por último Lefebvre, a los hechos que se dan alrededor del poblador, a la transmisión de mensajes, traducido en lenguaje, a la vida de barrio donde la gente le pone su sello impregnado de valores, le llama cotidianidad.

De lo anterior podemos concluir como cada autor se refiere en su teoría a la vida diaria del ser humano, llamándole de diversas maneras, pero, existiendo un punto de coincidencia, y este reside en la interacción del poblador con sus semejantes, mediante el cual se transmiten formas de vida, creencias, valores, mensajes, que le vienen a dar un sentido de pertenencia a su grupo, en el que existe un pensar y un actuar común, determinando su forma de interpretar su realidad, donde los hechos se convierten en subjetivamente reales, creando su opinión acerca de los acontecimientos que se suscitan a su alrededor.

## **2.6. La comunidad y la participación de los pobladores en su desarrollo comunitario**

Existen diversas instancias y procesos de transmisión de este saber popular, que se da a través de las interacciones del poblador en su vida cotidiana, donde aquellas se logran por medio de la relación de persona a persona, o bien de un grupo a otro grupo, de un barrio a otro barrio o, de una generación. En base a esto, está la familia, en la cual encontramos un núcleo de interacción básico donde las nuevas generaciones son introducidas a la vida de acuerdo a la experiencia de sus padres o mayores. Otras agencias de mediación de servicios son la escuela, la iglesia, el dispensario médico y otros. Los espacios populares son continua y crecientemente involucrados por mensajes, símbolos e ideas que les llegan desde afuera.

En base a lo anterior, el ser humano está en un constante intercambio de mensajes y significados, que lo hacen compenetrarse de su comunidad. Nuestro trabajo se remite a lo que acontece al poblador en su vida diaria, en la que se le

presentan una serie de situaciones, siendo el pandillerismo uno de los problemas que más aqueja a la comunidad: por lo que consideramos necesario definir que es comunidad,

agrupación organizada de personas que se perciben como una unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común; con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto (Ander-Egg, 1980:45).

La comunidad está compuesta por personas, que son los que pueblan y dan sentido a aquella. A fin de entender que es un poblador, lo definimos como: aquel individuo que forma parte de una colonia, donde mora e intercambia símbolos, mensajes, sentimientos, creencias, valores, experiencias, con otros iguales en su interactuar diario, viniendo a consolidar todos estos elementos su vida cotidiana.

Siendo la comunidad un grupo social que se basa en sentimientos que la gente tiene una por otra, a ella, le ligan fuertes lazos de pertenencia, donde se identifica con la problemática que vive su grupo. En muchos de los casos el poblador no logra percibir esta problemática por considerarla algo ya como parte de la vida de la comunidad.

Angélica Gallardo (1972), a este estado del ser humano le llama conciencia mágica, no logrando éste percibir su realidad, por ser parte del problema, llegando a acostumbrarse a él, y verlo como algo normal, Freire considera que el ser humano no actúa por estar inmerso en el problema, no llegando incluso a reflexionar sobre los acontecimientos. Por lo tanto los pobladores actúan en base a algo que les es afín en su comunidad, que se da en todos los grupos de vecinos.

Batten (1977) hace alusión a dos tipos de vecinos en un estrato marginal: el manifiesto y el latente. Al manifiesto lo describe con una participación activa en todas aquellas actividades sociales propias de la comunidad; al latente con actitudes favorables entre los vecinos, finalmente concluye que entre estos dos tipos de vecinos el latente es más importante, porque sin él las actividades sociales de la comunidad serían un mero activismo.

Además, en su mismo libro distingue dos clases de personas:

- 1) Las manifiestamente sociables a los que les agrada visitar y charlar con sus vecinos, perteneciendo y participando en los diversos grupos sociales;
- 2) Los menos abiertamente sociables, éstos seleccionan sus amistades, viven la vida a su manera, alejados de la multitud.

Estos dos tipos de vecinos son imprescindibles para la vida de una comunidad, sobre todo que desarrollen actitudes positivas, para que en situaciones

de emergencia unan esfuerzos para actuar por el bienestar propio. De darle más importancia a las actividades sociales y, desarrollando actitudes menos favorables hacia los vecinos, se desequilibraría la comunidad, y por ende su sentimiento se debilitaría.

De ahí la importancia de la participación del poblador en la vida de la comunidad, sobre todo en los tiempos actuales, ésta es esencial para otorgarle vida a una comunidad, por lo que la participación plantea la incorporación activa de todos los pobladores en actividades de solidaridad y colaboración. El siguiente autor, caracteriza lo que es una buena comunidad, al mencionar que "El sello distintivo de la buena comunidad consiste en que las personas de un vecindario deberían estar deseando actuar juntas para el bien de la comunidad" (Batten, 1977:88), siendo por lo tanto imprescindible la intervención del poblador en aquellas situaciones que afectan a la misma, a este "acto de compartir algo en común, es decir, entre varios individuos" (Hall, 1982:211), le llama participación.

El ser humano, una vez que se involucra a participar por el bien común, le implica, el renunciar a su individualidad, fundiéndose en participación colectiva: de sentimientos y necesidades, como condición para lograr un avance hacia la comunidad, hacia grupos basados en un sistema de valores comunes.

La participación facilita que el poblador se incorpore en los proyectos, llegando a determinar sus prioridades, en base a sus necesidades, a grado tal que es más sencillo que se motive. Para que ésto suceda, se requiere: tenga la información significativa de su colonia, se organice, ingerencia en la toma de decisiones, y por ende, poder para implementarla.

Como se menciona en el párrafo anterior, el poblador participa por diversos motivos, siendo uno de ellos el de cubrir una necesidad que le lleven a alcanzar el bienestar. Éste tiene sentido, cuando el poblador es el actor principal de su propio cambio, cuando analiza su realidad y transforma su situación, dándose lugar en este actuar del ser humano, el desarrollo de sus habilidades y potencial. Sólo en este actuar sobre la realidad se da el conocimiento válido, que se origina y comprueba en la acción, de esta forma se concluye con lo siguiente:

Así, en la medida en que participar supone el poder de influenciar decisiones que afectan mi propia vida, el deseo de participar supone mi voluntad de ejercer mayor control sobre procesos que afectan el entorno en el cual busco satisfacer necesidades, desarrollar capacidades y actualizar potencialidades (Hopenhayn, 1988:22).

Para analizar el concepto de participación se retoma la experiencia de Puerto Rico, citado por Carolina Ware (1968), donde da a conocer tanto los factores que favorecen, como los que dificultan la participación del poblador en las comunidades rurales.

**Factores que favorecen:**

- a) La participación total de la comunidad;
- b) Un esfuerzo unido y cooperativo;
- c) La satisfacción de las necesidades individuales de los miembros de la comunidad;
- d) Un medio activo para la comunicación y expresión de ideas;
- e) El respeto mutuo entre los individuos;
- f) La iniciativa y la responsabilidad;
- g) Motivos positivos.

**Factores que dificultan la participación (o en su caso organización):**

- a) Muy pocos miembros de la comunidad, aún teniendo las condiciones para ello, se ofrecen como líderes voluntarios;
  - b) El sentido de responsabilidad no se manifiesta en la gente;
  - c) El concepto de honradez personal no está lo suficientemente arraigado;
  - d) Le falta disciplina al pueblo para la convivencia comunal;
  - e) Existen prejuicios;
  - f) Hay falta de confianza mutua entre los miembros de la comunidad;
  - g) Predomina la tendencia individualista;
  - h) No se hace caso a la opinión pública y se tiene poca fe en la participación del pueblo en los programas;
  - i) La democracia en su parte funcional es mal interpretada;
  - j) La actitud autoritaria de pretensos líderes interrumpe el proceso democrático;
  - k) No existe o es muy limitada la participación de los miembros de la comunidad en los programas;
  - l) No se manifiesta en éstos el deseo de mejorar.
- (Ware, 1968:8,40)

Todo lo que se acaba de mencionar no es privativo de un país, de una comunidad rural, de una época. Analizando cada factor se puede decir que es una fotografía de nuestra realidad mexicana y por consecuencia en la realidad local, donde también se dan en las colonias semiurbanas, y aún en aquellos sectores urbanos, donde se da la atomización de grupos sociales, persistiendo aún el individualismo en el poblador, amén de la desconfianza entre los vecinos, pobre comunicación, dándose un nuclearismo familiar.

Es en este momento, donde interviene el profesional de trabajo social como educador, para que el poblador se sensibilice sobre los acontecimientos que se presentan a su alrededor, los identifique, analice y discuta. Siendo a través de este proceso donde alcanzará el grado de sentimiento de grupo, al darse cuenta que le afecta de una manera directa. Lo anterior le llevará a involucrarse y actuar sobre el problema, porque lo identifica como una necesidad sentida y actúa como actor principal. Al asumir este rol, el poblador se convertirá en transformador de su medio. Por lo consiguiente, se propone proveer ayuda a la gente no acostumbrada a

participar, facilitándole los medios y técnicas que conlleven al desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas, así como el conocimiento.

Al hablar de desarrollo de comunidad, se está considerando la participación activa del poblador, cuyas acciones conllevan finalmente al bienestar de la misma. Otros autores lo ven como un proceso destinado a crear condiciones de progreso a nivel económico y social para toda la comunidad, donde interviene toda la población. Batten (1977) dice que uno de los principios claves para que se de la participación y por consecuencia el desarrollo de comunidad, es importante otorgarle libertad a la gente a que manifieste sus sentimientos y necesidades, con el propósito de satisfacer sus deseos. Por otra parte el siguiente autor enuncia un concepto norteamericano de desarrollo comunitario

Método por el cual los gobiernos nacionales se dirigen a los habitantes de poblaciones en el nivel de aldeas y los ayudan a usar la iniciativa y recursos locales para aumentar la producción y alcanzar mejores niveles de vida, y como un proceso social por el cual los habitantes de una comunidad definen y solucionan concretamente, como comunidad los problemas que se les presentan, valiéndose en lo posible de recursos locales (Shields, 1967:24).

Ander-Egg (1980) dice que el desarrollo de la comunidad es una técnica social que permite lograr la participación activa del poblador, dándole un dinamismo a la comunidad en vías de la consecución del objetivo, asimismo hace alusión de la primera definición oficial que hizo la Organización de Naciones Unidas.

La expresión desarrollo de la comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar estas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional (Ander-Egg, 1980:51).

En este sentido, es importante que se defina tanto el concepto de desarrollo de comunidad, así como el de bienestar, en virtud de ser éste, el fin último del desarrollo, entendemos el desarrollo de comunidad: como un proceso de acción social, mediante el cual el poblador asume el rol protagónico, se involucra en las acciones comunes, generando un cambio en el seno de su comunidad. El bienestar lo definimos como: el propósito que toda persona anhela, que trasladándole al terreno comunitario, es una buena situación económica social que como grupo se pretende. Lo que viene a traducirse en un nivel de satisfacción, cuando el poblador ve que sus necesidades de primera urgencia como son la vivienda, los servicios (agua, luz, pavimento), así como los de educación, han sido cubiertos; para que una vez satisfechos éstos, trabajar de nuevo para alcanzar a cubrir necesidades de índole social (como centros de bienestar comunitario, además de servicio médico).

Este tipo de instituciones y organizaciones locales permitirán un vínculo, al actuar como intermediadoras entre las comunidades y el gobierno.

Se requiere para el desarrollo de la comunidad de la intervención de las esferas gubernamentales para aquellos problemas tanto de orden de infraestructura como para aquellos de orden social. Otro elemento llamado a intervenir es el Trabajador Social, quien fungirá como un facilitador, proveyendo a la gente no acostumbrada a participar ayuda para el desarrollo de sus capacidades, con el objeto de que participe en proyectos de interés conjunto para él y su comunidad, de esta manera se educa al poblador. Shields (1967), señala la definición que hace Verner sobre desarrollo de la comunidad, ubicándola como un proceso educacional en el cual los habitantes aprenden a ser ciudadanos responsables participando en la solución de problemas comunes. El desarrollo de la comunidad sostiene

es un proceso que conduce a la acción comunitaria, pero no debe confundirse con ésta. Aclara la distinción señalando que la acción comunitaria puede producirse, y a veces se produce, sin la educación específica que fortalece la democracia, mientras que el desarrollo de la comunidad, o sea, la educación para la acción, no puede tener lugar sin producir acción cooperativa comunitaria (Verner, 1959:3-4).<sup>11</sup>

Finalmente se puede decir, que el desarrollo de la comunidad es un proceso esencialmente educativo y de organización. Mediante el cual se promueve con la acción colectiva, y el sentido de cooperación, la propia iniciativa y la facultad de asimilación y adaptación a una nueva vida, que es por lo menos inherente a todo ser humano y así reorienta las instituciones y capacitación del poblador.

Para lograrlo es necesario:

- a) Considerar las necesidades de la población,
- b) Brindar apoyo técnico y económico a la comunidad.

En la actualidad, además de existir problemas de infraestructura en comunidades suburbanas, se han venido gestando otros tipos de problemas sociales como es el pandillerismo. Este fenómeno se ha incrementado en los últimos años, manifestándose en las comunidades urbanas, representando una amenaza a la integridad del poblador a nivel personal y familiar. Es de vital importancia la intervención del poblador en la solución del problema del pandillerismo, de lo contrario su manifestación detiene el desarrollo comunitario por lo siguiente, cuando el poblador logra avanzar en aspectos de infraestructura, ésta se ve afectada por conductas antisociales de los jóvenes de su colonia, amén de las que atentan su seguridad e integridad física.

11) Citado por Shields (1967:82).

## 2.7. Opinión pública

El propósito de nuestro estudio, fue precisamente conocer la opinión del poblador con respecto al problema del pandillerismo, por lo que consideramos conveniente definir el concepto de opinión pública, término que para algunos autores aún no ha sido aceptada, según lo menciona Davison (1968), en la Internacional Encyclopedia of Social Sciences. Se dice que la opinión pública dista en cada época, país, grupo social, por ser diferentes las realidades.

La opinión pública no es algo estático; sino que ésta evoluciona de acuerdo a la historia. Además señala Rivadeneira (1982), que la opinión pública cambia y es modificada por diversos factores que se interrelacionan.

A pesar de no haber establecido una definición que sea por todos aceptada de opinión pública, por tal motivo cada quién cuenta con una concepción, en este sentido, el historiador alemán Hermann Oncken señala; "no es posible hallar una clara y fluida definición, sino una aceptación formal.... al fin y al cabo, cada uno, cuando es interrogado al respecto, tiene una idea de lo que significa" (Rivadeneira, 1982:53).

Etimológicamente "opinión" proviene del latín "opinio-onis" que significa "concepto". Según la Real Academia de la Lengua Española, la primera acepción de opinión es "concepto o parecer que se forma de una cosa cuestionable: concepto en que se tiene a una persona o cosa".

Para la formación de una opinión es necesario:

- a) Un hecho observable y la representación cognoscitiva de dicho objeto.
- b) El proceso de comunicación. No hay opinión sin comunicación y este axioma se entiende como sigue: no hay opinión sin información, cualquiera que sea el mecanismo de transmisión y recepción del mensaje que se utilice. (Cárdenas, et al, 1986:20,21). La información puede ser a través de la comunicación privada, cara a cara, entre personas, dentro de los grupos de pertenencia individual y a través de la influencia de los medios de comunicación.

Continuando con la definición de conceptos, "Pública procede también del latín publicus, que significa notoria, patente, manifiesta, vista o sabida por todos" (Rivadeneira, 1982:57), se dice que pública significa gente, es decir la totalidad de los miembros de una comunidad, nación o sociedad. (Young, 1995), asimismo, este autor menciona que opinión es: "una creencia bastante fuerte o más intensa que una mera noción o impresión, pero menos fuerte que un conocimiento positivo basado sobre pruebas completas o adecuadas" (Young, 1995:10).

Agrega este autor que son creencias relacionadas con temas controvertidos, o con la interpretación valorativa de los hechos; además que una opinión no es tan verdadera como una convicción, sino que en esta se mezclan los sentimientos. Estos vienen siendo una creencia emocional y se relacionan con objetos o situaciones que no entran en controversia.

Por lo tanto la Real Academia admite la siguiente definición de opinión pública: "sentir o estimación en que coincide la generalidad de las personas acerca de asuntos determinados" (Rivadeneira, 1982:57).

A lo largo de la historia ha ido evolucionando el concepto y posiciones de pensadores de acuerdo a la época vivida, a tal grado que ya en el Siglo XX, las investigaciones acerca de opinión pública, reflexionaron en dos ideas fundamentales: la teórica y la experimental, de donde surgieron dos escuelas, la clásica y la empírica. La escuela clásica se caracteriza por la explicación del fenómeno. Se dice que esta escuela surge de los esfuerzos intelectuales de escritores (Rivadeneira, 1982), que al revisar diversas materias, se encontraron con el fenómeno de opinión pública.

Contrario a esa escuela surge otra renovadora, cuyo enfoque es investigar la opinión pública a través de la observación de experimentos realizados en laboratorio, así como encuestas y pruebas mentales.

Para nuestro estudio, vamos a entender la opinión pública como: las creencias que tienen las personas acerca de algo, a lo que le dan un valor, éste viene a ser determinado por las circunstancias, la época, el grupo de que se trate, mucho influye su marco referencial.

Se dice que todo clima de opinión, "es un conjunto de criterios, de actitudes, reacciones, en una palabra, de respuestas a estímulos sociales originados también en hechos sociales" (Rivadeneira, 1982:103).

Algunos estudios han demostrado que los hechos sociales, llevan a modificar la mente de los grupos sociales. A este respecto Young afirma, que los hechos actúan de siete maneras:

- 1) Produciendo cambios en la posición social y económicos;
- 2) Transforman el sistema de valores,
- 3) Afectan la evaluación que hace el individuo de determinadas condiciones externas,
- 4) Cambian la concepción que el hombre tiene de los medios para alcanzar determinados objetivos,
- 5) Pueden modificar concretamente el nivel de información del individuo,
- 6) A veces afectan la opinión al tender a cristalizar una opinión latente y,

- 7) Pueden influir en la opinión al dar a los individuos una base para racionalizar o justificar sus opiniones, actitudes y sentimientos. (Rivadeneira, 1982:104)

Young, señala que los hechos influyen en la opinión pública, ya que no sólo es importante que estos ocurran, sino como se lee interpretan (Rivadeneira, 1982).

Otro factor que influye en la opinión pública, es el clima de opinión, en donde el consenso varía, ya que al acontecer un hecho, su interpretación tiene enfoques diversos, pues cada persona en el proceso de la comunicación recoge la información que le convenga, o lo que cree le conviene, interpretándola según su marco referencial.

Siguiendo con el clima de opinión, se da en un estado afectivo, así como un reflejo de expectativas más o menos comunes, donde se comparten necesidades afines, que benefician, afectan, perjudica, o gusta a un grupo determinado.

Resumiendo, el clima de opinión es una serie de factores que se dan en las interacciones de los individuos, donde éstos reaccionan en base a sus circunstancias, dando como consecuencia una idea u opinión de grupo.

Después de haber dado a conocer las implicaciones que se presentaron, precisamente para llegar a establecer el concepto de opinión pública, y donde nuestra investigación es remitida a la opinión de los pobladores, urge hacer la distinción entre opinión y actitud, donde ésta es una tendencia a actuar, tiene que ver con los hábitos y comportamientos, mientras que la opinión se emite a través de un mensaje, (verbal) y símbolos.

Al emitirse una opinión, no necesariamente toda la comunidad coincide en su manera de pensar, sino que existe un grupo disidente o minoría, ésto nos permite distinguir la opinión de las costumbres, donde aquella aparece, cuando las costumbres y los sentimientos de una comunidad, se empiezan a cuestionar.

Los medios de comunicación en nuestra época, son un recurso preponderante para la formación de opinión, existen tres medios de comunicación: la prensa, la radio, la televisión. Nuestro hecho social a estudiar se ha difundido con más énfasis a través de la prensa.

Las noticias son un elemento clave para la comunicación, vienen siendo una forma de interacción verbal o simbólica.

### Esquema de Comunicación (simplificado)<sup>12</sup>



### Traducido al Mundo del Periodismo:



Para que un suceso se llegue a convertir en noticia, es necesario ser informado por alguien y recibido por otro, dándole sobre todo un sello de significación, en este sentido,

una noticia es un acontecimiento, hecho, opinión o valor que se hace público y que interesa a cierto número de personas, las cuales pueden responder a él intelectualmente, emocionalmente o mediante la acción manifiesta (Young, 1995:111).

Por lo tanto, una noticia de un "acontecimiento, hecho u opinión", una vez que se hace pública, toma valor para cierto grupo de personas. Se puede decir entonces, que una noticia tiene que interesar e impactar, de tal forma que se conduce la masa con la intención de formar una opinión pública, en la que todo grupo o comunidad, tienen un cuerpo de creencias, sus propias convicciones, teñidas por sus sentimientos, todo ésto se da en una época determinada. Young, al citar en su libro a Dicey, menciona, que éste llama a este conjunto de elementos la "corriente de opinión predominante" (Young, 1995:71).

12) Citado por Verlo (1977).

La opinión de los pobladores en torno al problema del pandillerismo, consideramos en parte, fue influida por los medios de comunicación, donde por la época que se realizó la investigación, el propósito de la prensa fue llamar la atención del público acerca del problema, ésta lo presentó de una forma magnificada, llegando a desarrollar pánico en algunas personas al aludir que se estaban viviendo tiempos de inseguridad, llegando el gobierno a declarar "la guerra" a los delincuentes y ladrones.

En esta administración la prioridad número uno es la seguridad, hemos declarado ya la guerra sin cuartel a los delincuentes, a los ladrones, ayer iniciamos un operativo adicional en el centro de Monterrey y hoy (ayer) habrá otro similar al de la Risca, en algún lugar de Monterrey (Sócrates Rizzo García. "El Norte", 27 de septiembre de 1992).

También, se llegó a etiquetar a ciertas colonias y sectores del área metropolitana, por la existencia de un mayor índice de Pandillerismo, que trae consigo la drogadicción, delincuencia, riñas y robo, como sucede en las colonias del noroeste, noreste y sur de la ciudad, por ejemplo en la Risca. Por este tiempo se reforzaron operativos policíacos, una vez que la avenida de acceso a la parte más alta de esta zona fue pavimentada para poder llegar más rápido y actuar a través de operativos sorpresa

estamos llevando a cabo los esfuerzos para lograr la tranquilidad de los habitantes de la zona, en donde vive gente de trabajo, estudiantes y amas de casa en su mayoría, pero donde desgraciadamente existe una minoría de vagos, borrachines y adictos a las drogas (Raymundo Elizondo González, Administrador y Subinspector de la Estación Sur de Seguridad Pública del Estado, "El Norte", 29 de julio de 1992).

La Risca está comprendida por las colonias Altamira, Alfonso Reyes, América 2, Tanques de Guadalupe y parte de la Nueva Independencia, según misma nota periodística.

De acuerdo a la nota del periódico El Norte del 24 de agosto de 1992, éste hacía alusión de las frecuentes riñas entre estos grupos de pandilleros, llegando hasta a atacar aún a los granaderos quienes acuden a auxiliar a los pobladores.

Para este año de 1992, se empezó a dar notoriedad a las pandillas, llegando a interesarse más el Gobierno del Estado, donde se dotó a la policía con equipo antimotines, destinando un mayor presupuesto y recursos humanos a abatir este fenómeno social.

Según estadísticas de la Policía Judicial ("El Norte", 28 de agosto de 1992), mostraban que en Monterrey se llegaban a consumir el 44.0% del total de asesinatos en todo el Estado, siendo la zona noroeste, una de las más conflictivas,

que comprende las colonias San Bernabé, Granja Sanitaria, Fomerrey 25, Valle Verde, Los Altos y Unidad Modelo. Siguiendo en orden de importancia en homicidios, la zona sur donde existen muchas colonias "que han sido tomadas por los delincuentes y mantienen aterrorizados a sus habitantes", según declaración del Sr. Héctor M. Gutiérrez Morales, Director de Seguridad Pública del Estado, periódico "El Norte", 28 de agosto de 1992.

También, se incrementaron las redadas en este año por parte de los elementos de Seguridad Pública del Estado, en las colonias de más alto riesgo donde actuaban estos grupos de pandillas.

Por otra parte, una manera para disminuir el problema del pandillerismo fue contrarrestado por medio del deporte, donde coordinados tanto el Municipio y Gobierno del Estado construirían y rehabilitarían 69 canchas deportivas para promover el deporte, esto con el propósito de combatir el pandillerismo y la drogadicción juvenil. En este convenio se destinarían 20 mil millones de pesos, según versión del Sr. Guillermo Martínez García, Secretario de Desarrollo Social, donde señaló "la idea aquí es que los niños estén ocupados para que no se vayan a las esquinas a juntarse con las pandillas"...."principalmente en las colonias del noreste de la ciudad", periódico "El Norte", 17 de julio de 1992.

A tal grado se agudizó el problema del pandillerismo en su vertiente de criminalidad, que, precisamente en el año de 1992, se pugnó por reducir la edad penal de los 18 a los 16 años de edad, como una de las reformas al Código Penal que planteaba el Gobierno del Estado de entonces. El Norte realizó en 1992 una investigación a una muestra de 400 ciudadanos mayores de edad, en Monterrey y su área metropolitana. Con el objeto de conocer su opinión acerca de la reducción de la edad penal, cuya respuesta afirmativa fue del 67.0%. Sin embargo ésta, en nuestros días se mantiene a los 18 años.

Existen las siguientes interrogantes: ¿cuáles fueron los motivos por los que la prensa exacerbó las noticias sobre el pandillerismo?, ¿por qué durante este año (1992) su interés en la noticia estuvo centrado en este fenómeno?. Ésto es algo que no sabremos, pero lo que sí es cierto, es que conoceremos la opinión del poblador en torno a este hecho social.

## Segunda parte

### 2.8. El poblador ante el pandillerismo

La juventud es el adulto de la sociedad en su proceso de hacerse. La sociedad viene a significar para el joven el segundo mundo después de su familia (Tocavén, 1991), de ella recibirá influencia que le permitirá el desarrollo de su personalidad, enfrentándosele continuamente para poder penetrar y pasar a formar parte de esa sociedad. La adolescencia en el joven, es una etapa trascendental en la vida de toda persona, en el mundo moderno la adolescencia se prolonga por un período largo de tiempo, abarcando desde la pubertad hasta la segunda década de la vida.

Pero el problema de la integración de la persona con su ambiente, hecho que el adolescente debe lograr no es fácil y se necesita de mucha ayuda y respaldo.

Erikson, señala ocho etapas en la vida de todo ser humano, a las que considera también "ocho crisis principales de desarrollo" (Dicaprio, 1985:177), dice, que es precisamente en esta etapa de la adolescencia donde la búsqueda de identidad se manifiesta como una fase crítica, por presentarse cambios significativos en la vida de la persona.

También este autor considera a la adolescencia como una etapa de mucho tiempo, que mediara desde el momento en que el adolescente se prepara para llegar a ser un adulto independiente, pero para alcanzar esta categoría resulta algo complejo en nuestras sociedades modernas, en relación a las sociedades sencillas, agrega que en aquellas sociedades la adolescencia es un periodo de "turbulencia y desorden" (Erikson, 1963)<sup>13</sup>. Donde según dice Josselyn<sup>14</sup>, que estas sociedades exigen mucho del adolescente, pero no se preocupa por brindarle un modelo de comportamiento previamente planeado, que le ayude a cubrir las exigencias demandadas.

Los problemas que en la mayor parte de los adolescentes se presentan según Keniston (1975)<sup>15</sup>, "surgen de una tensión entre el yo y la sociedad", donde el adolescente se muestra ambivalente ante lo que es y lo que la sociedad pide que sea, creándose en él un conflicto. Ante esta particular fragilidad y debilidad del adolescente, manifiesta los desajustes, los conflictos y los graves problemas de la sociedad con la cual se enfrenta, buscando entonces verificar su rol y su identidad.

Dentro del proceso de socialización, se aparta del adulto y busca asociarse con el grupo de iguales, sus camaradas, según Grinder (1993:238), son los que le dan la primera independencia de los adultos lo que viene a permitir al adolescente el romper con esta dependencia a la familia, y entrar a la relativa libertad de la

13) Citado por Dicaprio (1985:189).

14) Citada por Soto Lamedrid (1990:113).

15) Citado por Craig (1988:406).

independencia y adultez, además de aliviar la tensión que ocasiona su enfrentamiento con la sociedad. A esta situación que experimenta el adolescente de su salida del ambiente familiar, se le considera "una relativa emancipación o como una ruptura con el círculo primario" (Gonzalez 1982:134).

Estos grupos le sirven al joven para cubrir sus necesidades Farnsworth (1967), "ve simplemente las actividades de la cultura joven como algo que llena un vacío en la vida del adolescente"<sup>16</sup>. La formación de estos grupos es un hecho natural en la vida de todo adolescente y joven, ya que por esta etapa, está pasando por una crisis en su transición de la infancia a la adultez, creando en los jóvenes un sentimiento de inseguridad, que viene a aminorar en su relación con otros "la compañía de sus iguales muchas veces hace más llevadero ese problema" (Ludwig, 1985:103).

El grupo de iguales juega un papel preponderante en el área afectiva del adolescente, esta etapa es un tiempo de soledad intensa. A consecuencia del complejo encuentro con sí mismo, esta situación es superada en el grupo, en la comparación con los otros, es el transferir al grupo parte de la dependencia mantenida hasta el momento con la familia y en especial con las figuras paternas. Su entrada al grupo, es impregnarse de la vida de sus iguales, de sus valores y experiencias disfrutar las emociones del grupo. Ésto lleva al adolescente a liberar su propia soledad, desarrollándole la habilidad de asumir la identidad adulta.

Otros autores como Douvan y Gold (1966:497), citados por Grinder, dicen que los grupos vienen a ser sustitutos de la familia y la sociedad, ésto se debe a que el adolescente se identifica con los valores del grupo, llegando a tal grado su influencia que se llega a convertir en un punto de referencia en su comportamiento.

Aguirre (1996), menciona algunas funciones que el grupo cumple en la vida del adolescente:

- La conquista de la seguridad y la confianza. El grupo le proporciona una confrontación entre sus iguales, se encuentra así mismo, compara su propio ideal con el de sus compañeros, se valora dentro de una misma realidad, el grupo piensa y siente como él.
- La conquista de otros valores. El grupo lleva al adolescente a cumplir su palabra ante diversas pruebas a las que es sometido, donde demostrará su fidelidad, aprendiendo a ser leal.
- La dotación de una estructura que le permite experimentar la independencia. La vida en grupo se resuelve, por lo menos en forma temporal, algunos conflictos de adolescencia se solucionan, el joven se prepara para experimentar su libertad. Ésto se convierte en la preparación del adolescente para enfrentar su próxima condición de hombre.

En sí, el comportamiento de los jóvenes es una forma de expresarse, de llamar la atención, ante esta crisis emocional en la cual se encuentra inmerso el

16) Citado por Grinder (1993:238).

joven en su estado de transición, la respuesta la encuentra en su grupo de compañeros de su misma edad el joven puede encontrar a otros en una situación y un estado de ánimo similares al suyo. En su grupo puede encontrar participación, como no puede hacerlo en ningún otro ambiente, afiliación, desarrollar el sentimiento del "nos" y pertenencia, seguridad, sentimiento de poder, experimentar la independencia que tanto desea, y una necesidad creciente de hacer valer sus derechos. Las recompensas de prestigio y libertad de movimiento aparecen más válidas, si las da el grupo, y se debe, quizá a ésto, que la influencia del grupo puede anular y negar las normas y prohibiciones de los padres, Grinder (1993). El propio grupo le permite la oportunidad de identificarse, de experimentar y de desarrollarse, por esta razón el grupo de compañeros es vital en la vida del adolescente, que su exclusión de dicho grupo o la falta de una condición satisfactoria dentro de él, puede constituir en algunos casos una experiencia traumática o, por lo menos de frustración.

Ahora bien, las consecuencias de frustración, que a menudo experimenta el adolescente en su valoración y en su autoafirmación, son importantes para conocer y comprender sus actitudes y conductas. Una persona frustrada en la satisfacción del poder o de identidad, en una dirección determinada, tomará otra dirección.

El adolescente puede desviarse, esto significa que puede abandonar la escuela o bien dejar un trabajo constructivo por otro que no lo es, dejando de ser una persona activa y productiva para dedicarse a la delincuencia, o bien contar con el mayor número de horas dedicadas al ocio.

En este sentido la asociación de adolescentes es algo natural, "lo único peculiar de las juventudes rebeldes . . . es que hacen del grupo su único mundo aceptable" (Tocavén, 1991:128), que les lleva a conductas fuera de lo permitido, y a la vez violentas como su mejor manera de vivir.

Además de los factores sociales que se derivan del proceso de migración, que trae consigo la doble marginación, como lo señala (De la Garza, 1977), precisamente por la situación de miseria como vive el joven con nulas oportunidades de desarrollo. De acuerdo al enunciado, Boudon (1983), dice que el status social es evidentemente adquirido luego del nivel de instrucción; igual sostienen Kahz (1953, 1957) y Llyman (1953), que el éxito o nivel escolar se deben a la clase social<sup>17</sup>. Ante la marginación que recibe de la sociedad al no encontrar una respuesta ante sus necesidades, y alternativas para su desarrollo, se da otra variable que influye de tal manera en la formación de estos grupos de pandillas y, esta variable es la familia. La familia se considera como fuente transmisora de valores, de suceder lo contrario, el joven busca la agrupación natural que se da en esa edad, bajo los siguientes motivadores

la familia se transforma en un satisfactor inhibitor en términos de necesidades esenciales tales como afecto, libertad y creación: el

17) Citados por Boudón (1983).

joven no encuentra en la familia, referente significativos, buscando en el grupo de pares especialmente situado en la calle, la satisfacción de necesidades relacionales Undiks y otros, 1990:42).

Mucho se ha venido hablando del joven pandillero, quien al asociarse a un grupo de iguales pasa a integrar una pandilla o una banda. La presencia de las pandillas juveniles se ha caracterizado desde la década pasada como grupos de conductas antisociales, por la serie de comportamientos o actos delictivos que vienen cometiendo. Estos grupos de pandillas han atraído la atención de varios investigadores, quienes la han definido de diversas maneras.

Según Pearson, el joven se alia con un grupo de sus pares. Se incorpora a una pandilla que puede ser un grupo de cowboys callejeros, una pandilla de esquina, o de boy scouts u otra clase de grupo socialmente autorizado; y entonces comienza a sentir la solidaridad que le proporciona ser exactamente igual que el resto de su grupo, quien siempre tiene las siguientes características: ritos de iniciación, cohesión dentro del mismo, una actitud de rivalidad hacia todos los demás grupos; la exigencia de que cada uno de los miembros siga todas las costumbres y modales del grupo, y en particular, que cada miembro del grupo desconfíe de todos los adultos aún si al hacerlo se ve obligado a enfrentarse abiertamente a sus padres (Gomezjara, 1987:9).

Entre los años 1920 y 1930, los primeros pioneros norteamericanos Trasher en Chicago y W.F. White en Boston, definieron a la pandilla "como grupos primarios ligados por lazos emocionales, íntimos, directos, espontáneos, capaces de ofrecer al adolescente una de sus primeras y más complejas experiencias de relación social" (Gomezjara, 1987:8).

Ya en Europa, Spranger consideraba al grupo de la pandilla como el momento en que el joven entraba a la sociedad (Gomezjara, 1987).

Hay quienes la definieron como una forma de socialización del joven, tal es el caso de la Sociología estadounidense, allá por los años cuarenta

Las pandillas constituyen agrupamientos espontáneos de adolescentes y jóvenes, motivados por la necesidad de organizar algunas parcelas de sus vidas dentro de una trama afectiva de asociación. Dentro de la pandilla el joven aprende a superar las frustraciones, a conocer y a respetar unas reglas de juego limpio para convivir y la aceptación de una ética inflexible que le llevará a saber adaptarse a situaciones nuevas (Gomezjara, 1987:8).

Donphy (1963)<sup>18</sup> hizo una distinción entre la peña y la pandilla, señala que existe una diferencia entre ellas más que todo por el número de integrantes, que por

su estructura interna o por su función. Agrega que la peña es más pequeña y con más cohesión, que la pandilla. Mientras que la pandilla es más numerosa, compuesta por adolescentes y por lo general está conformada por ciertos conglomerados de peñas. Alude que las peñas se reúnen para charlar y la pandilla realiza actividades heterosexuales, ésto es, en reuniones y bailes (Grinder, 1993).

Otros relacionan este hecho social con la variable miseria o marginación, diciendo que la banda está considerada como la expresión resultante del juego entre la problemática de la miseria y las características particulares de la etapa adolescente del desarrollo (De la Garza, 1977).

Tal es el caso del siguiente autor que ubica a la pandilla bajo la siguiente definición

Ante una situación social que niega a la mayoría de los jóvenes las condiciones propicias para su óptimo desarrollo, donde deben enfrentar problemas de desempleo, deficiente alimentación, marginación y no pocas veces la represión, los jóvenes tratan de encontrar su manifestación a través de formas que les brinden confianza en sí mismos. Así surgen las pandillas, las bandas, las clicas, las gangas, los barrios, etc. Es a través de estas organizaciones informales que los jóvenes encuentran su identidad, que adquieren confianza en sí mismos, que encuentran la fuerza necesaria para expresar lo que de forma individual no se atreverían. A través de la banda, la fantasía comienza a adquirir elementos de realidad (Valenzuela, 1984:51).

Viéndose ya el desencadenamiento y violencia de la actuación de estos grupos de jóvenes, ya para el año de 1967 se da por tipificar a la pandilla por los medios de comunicación, como sigue "se entiende por pandilla la reunión habitual, ocasional y transitoria de tres o más personas que, sin estar organizados para fines delictuosos, cometen algún delito" (El Universal, 28 de diciembre de 1967).

Ante esta situación de conductas antisociales, en las que según Tocavén (1979), el joven muestra rebeldía en el orden de lo establecido, mostrando un odio profundo por los valores tradicionales y por la autoridad, lo que le viene a causar una inseguridad por el rechazo social. Ante esta experiencia, el adolescente encuentra en la violencia una respuesta que lo viene a "reasegurar", una vez que se asocia con un grupo de iguales, perpetuando los sentimientos de significancia y pertenencia, requeridos para su estabilidad emocional y confianza en sí mismo.

Tocavén, hace la distinción de tres tipos de pandillas en relación a sus actividades y el propósito por el que se asocian

a) La pandilla no está particularmente organizada para fines delictivos,

pero son visibles o latentes en ella las actitudes rebeldes o antisociales. Este suele ser un grupo organizado en donde la lealtad, las categorías, el reconocimiento de cualidades y la obediencia desempeñan un papel importante.

- b) Grupo o pandilla más o menos organizada cuyos integrantes se comportan juntos como delincuentes. La afiliación a la pandilla es temporal, una modalidad de esta forma es la participación de adultos que utilizan a menores para fines delictivos.
- c) Grupo o pandilla de nivel universitario o vocacional que surge en determinado momento, al parecer sin plan preconcebido o sin dirigentes ostensibles, que comienza a causar daños a la propiedad o a acosar a determinadas personas o instituciones.  
(Tocavén, 1979:48)

Desde una perspectiva local, acorde con nuestra realidad, Encinas es un estudioso incansable sobre estos grupos, quien señala que las bandas juveniles son más que un simple grupo social,

la banda es un espejo de reciprocidades donde las carencias de los miembros son satisfechas de inmediato, no por solidaridad como grupo social, sino por su condición marginal que requiere un espacio para desenvolverse con plena libertad (Encinas, 1994:61).

El siguiente autor, define lo que es una pandilla y una banda

La pandilla es un grupo social de jóvenes que se reúnen sin un objetivo específico, y cuyas conductas emotivas, pueden ir desde los daños en propiedad, oír música, drogarse y reñir con otras pandillas por el territorio. Por otra parte, las bandas son grupos de jóvenes que se reúnen con el fin de delinquir. Encinas (1998).<sup>19</sup>

Tocavén (1991), dice que un influyente importante en la vida del joven es el clima social, para pasar luego de manera indirecta en la vida de la familia. Ésto sucede cuando el joven pasa a ser parte integrante de la sociedad, llegando a ser uno más.

Ante la conducta de estos grupos de jóvenes existe una discusión al tratar de ubicarlos por un lado como una subcultura, y por otro lado como una contracultura.

Primeramente presentaremos los diversos autores que la ubican como una subcultura.

19) Entrevista directa al autor (1998).

Casta Gino, al ser citado en su libro por Encinas (1994), menciona que se usó el modelo subcultural para referirse a los grupos juveniles, quienes se caracterizaban, por ser pequeñas sociedades, o lo que él llama "subsociedades", cuyos patrones culturales son diferentes a los establecidos por la sociedad. Por lo que definió a la subcultura como

una subdivisión de la cultura nacional que resulta de la combinación de factores o situaciones sociales tales como la clase social, la procedencia étnica, la residencia regional, rural o urbana de los miembros, la afiliación religiosa, todo ello formando, gracias a su combinación, una unidad funcional que repercute íntegramente en el individuo miembro (Encinas, 1994:48).

Desde el punto de vista estructural funcionalista, la subcultura, no es sino un componente del sistema social, pero la subcultura juvenil, tiene rasgos característicos propios, con "status" y formas de comportamiento distintos a las de los adultos, donde se permite, hasta cierto punto, la experimentación transitoria con nuevos valores y estilos de vida (Villafuerte, 1984).

En su obra, Dicaprio (1985) cita a Erickson, quien en 1960 señaló sobre la importancia que toda persona tiene en la búsqueda de su identidad, motivación que es crucial en la etapa de la adolescencia, es aquí donde la identidad se refiere a la integración de papeles. Muchas personas jóvenes menciona, desean formar su propia subcultura, la cual es bastante diferente y contraria, a la cultura existente. Sin embargo, esta subcultura le proporciona al joven la satisfacción de cubrir su necesidad de identidad.

Por ejemplo Encinas hace una distinción entre subcultura y contracultura, al primer concepto lo considera un producto "de la movilidad social horizontal", por no contar con participación en otras esferas. De la contracultura dice, es el concepto "que más se aproxima a la realidad de las bandas juveniles, ya que presupone una conciencia de la situación social vigente que provoca un estado de inconformidad reflejado en actos y movimientos contestatarios contra el sistema imperante" (Encinas, 1993:53).

Otro autor Braudillard (1980),<sup>20</sup> también la considera contracultura, al decir que la creación de las formas de contracultura juvenil no son producto de la casualidad; hay un sinnúmero de factores que desembocan en la creación de distintos modos de comportamiento y actividades cotidianas entre los jóvenes.

Estos grupos de jóvenes como se ha mencionado, su tendencia a ido al crecimiento, viven en áreas marginadas y con pocas oportunidades. Al encontrarse desempleados y sin ninguna actividad específica y contar con suficiente tiempo da pie a que se reúnan en la esquina de manera habitual, llevados hasta aquí con el

20) Citado por Encinas (1994:63).

deseo de cubrir una necesidad social tanto de aceptación, como de reconocimiento. La solidaridad, el afecto y protección las reciben del grupo con gustos e intereses afines, todos son parte del mismo barrio, desarrollándose el sentimiento de identidad y por consecuencia el de pertenencia, considerando al grupo "nuestro grupo". La actividad principal de la pandilla es compartir el tiempo libre, en estas reuniones desarrollan su propio lenguaje, con códigos que los distinguen de otras pandillas, difíciles de entender por el poblador de una comunidad, cada grupo tiene su simbología, su cotidianidad.

Generalmente, estas bandas la conforman varones, existiendo también las infantiles, de mujeres y mixtas, las hay según su tamaño, pequeñas cuyos integrantes oscilan entre cinco y diez miembros, llegando a haber pandillas de integrantes, cuyos dominios se extiende a varias colonias o sectores de éstas.

El poblador, quien es víctima directa o indirectamente de estas pandillas, por vivir en el mismo barrio, o bien, siendo vecinos de una a otra colonia, ha llegado a describirla como un grupo de jóvenes antisociales que se reúnen a hacer daños ajenos, a robar, a beber, a drogarse y sobre todo con conductas violentas donde se enfrentan dos o más grupos, llegando incluso a matar. Los consideran grupos de alta peligrosidad, de tal manera que llegan a temerles, volviéndose el barrio o comunidad insegura, no prevaleciendo ya la tranquilidad añorada de años atrás.

Es tal la inseguridad, que los moradores de las colonias que tienen pandillas temen salir de sus casas, pero este problema no es privativo de éstas, el problema también se da en las colonias donde no existen pandillas, en la que los pobladores ven amenazada su integridad personal al igual que su patrimonio.

Las bandas son temidas porque se desconoce su verdadero significado; por tal razón son institucionalizadas con el rubro de desviación social, etiquetándolas sólo por su imagen (Encinas, 1994:41), en lugar de entender su conducta como una llamada de atención a los adultos, a lo establecido por la sociedad, cuya forma de controlarlas es usando la fuerza pública, confinándoles en cárceles o reformatorios, (Encinas, 1994), además de ser estigmatizados por los medios de comunicación, que en muchas ocasiones magnifican el problema, en secciones sensacionalistas, contribuyendo esto, a que la persecución sea mayor por las instituciones del orden a través de redadas y atemorizando más al poblador.

Para ubicar a la pandilla como una subcultura o contracultura. Primero analizaremos como cada autor define a la pandilla.

Pearson, dice que el joven busca integrarse a un grupo de pares que esté socialmente autorizado, en el que encontrará solidaridad, cohesión, seguimiento de las costumbres y modales del grupo. Lo que vendrá a desarrollar una actitud de rivalidad hacia los demás grupos, así como una desconfianza hacia los adultos.

Trasher y White la definen como grupo primario que proporciona al joven lazos emocionales, íntimos y espontáneos, ofreciéndole complejas experiencias de relación social.

Para Spranger, estos grupos significan para el adolescente la entrada a la sociedad, igual sucedió con la Sociología estadounidense al señalar que es una forma de socialización para el joven.

Sin embargo, Donphy, hizo una distinción entre una peña y una pandilla; refiriéndose a la peña, como un grupo más pequeño que la pandilla en cuanto al número de miembros, cuyo propósito de reunirse es la charla, existiendo mayor cohesión; mientras que la pandilla está integrada por varias peñas, cuyas actividades son las reuniones y bailes de jóvenes de ambos sexos.

Hay quienes señalan a la marginalidad como un problema que origina la formación de las pandillas, ésto lo indican De la Garza (1977), llamando a la situación de estos jóvenes "doble marginación del adolescente" y Valenzuela (1984), al argumentar que ante las nulas oportunidades que el adolescente tiene para su desarrollo social, busca asociarse a grupos, en los que se identifica y le proporcionan confianza en sí mismo.

Otros autores empiezan ya a señalar a la pandilla, como el grupo que se reúne para realizar actos delictivos.

Tal es el caso de Tocavén que hace una clasificación de tres tipos de pandillas:

1. Grupos cuya organización no sea para fines delictivos, pero existiendo en ellos actitudes rebeldes, donde la lealtad y obediencia juegan un papel preponderante.
2. La afiliación a la pandilla es temporal, donde la conducta de sus miembros es como delincuentes, aquí los adultos usan a los menores para fines delictivos.
3. Este tipo de pandilla surge de repente, se da a nivel universitario, donde el liderazgo no se manifiesta, las conductas de este grupo son antisociales, causando daños ajenos.

Tocavén, concluye diciendo que la conducta del joven es de rebeldía hacia lo establecido, lo que le ocasiona una inseguridad por el rechazo social, encontrando en la violencia una forma de reafirmarse, necesidad que cubre al asociarse a un grupo de iguales.

El Periódico Universal, define a la pandilla como la reunión de tres o más personas que sin estar organizadas se juntan para delinquir.

Un investigador social de pandillas, Encinas, establece la definición entre una pandilla y una banda, menciona que la pandilla no cuenta con un objetivo, sus conductas se mueven por emociones, que lo llevan a causar daños en propiedad ajena o reñir. Mientras que la banda si cuenta con un objetivo, que es el de cometer un delito.

Muchas son las formas como se definen a estos grupos, pero nosotros concordamos con estos autores, Tocavén y Encinas, por las clasificaciones que hacen al respecto, al señalar que los jóvenes muestran actitudes rebeldes, cuyas conductas van en contra de los valores establecidos por la sociedad y el orden. En su compañía con otros iguales les viene a acrecentar su autoestima, desarrollando la confianza en sí mismo, en esta confianza e identidad, pierden los niveles de su acción, llegando a cometer actos que dañan la integridad de las personas física y moralmente.

No existe una distinción real entre lo que es una pandilla o una banda, ambos cometen actos delictivos, se emborrachan, drogan, participan en riñas, roban, causan daños en propiedad ajena.

Lo cierto es que a medida que la edad de los jóvenes baja, es más agresiva la conducta del menor (Bernardy 1985), actúan intempestivamente, hay menos censor moral, la influencia de los medios de comunicación llega en ocasiones a insensibilizar al adolescente, llegando éste a actuar de manera irresponsable.

Por lo tanto, operacionalizamos nuestro concepto de pandilla, al definirla como: el grupo de jóvenes, que se reúnen de manera habitual u ocasional, con el propósito de charlar y cuya modalidad es ahora el de embriagarse, drogarse, llevándolos a conductas que de una forma normal no harían como lo son las dos mencionadas, además de robar, reñir, cometer agresiones físicas, daños a la propiedad, llegando incluso a violar y a matar.

De acuerdo a la conducta de estos grupos, existen dos posturas de investigadores, quienes insisten que son grupos que se forman dentro de una sociedad, y cuyos patrones culturales son diferentes a ésta, por lo que le llaman subcultura; y es contracultura por el hecho que el joven, a través de su conducta manifiesta una cultura juvenil, llegando a formar su propia moda.

Lo cierto es que la frontera entre una subcultura y una contracultura, se da en la medida en que se contraviene lo socialmente establecido, por una parte pasa a ser una subcultura por generar sus propios valores creando su cultura en la vestimenta, lenguaje, por otra parte, esta subcultura, llega a convertirse en una contracultura, cuando se llega a generar una transgresión por ir en contra de lo establecido, cuyas conductas son pintas en las paredes, riñas callejeras, tomar en la vía pública, entre otras.

Lo que si resulta importante es que al ver el rápido crecimiento de estos grupos, y la preocupación de investigadores en el tema, se hacen necesario estudios

longitudinales que pudieran ir viendo los cortes de edad de la pandilla, el tiempo y época que se reúnen. Lo que permitirá establecer programas precisos que lleven a aminorar el problema, e implementar programas oportunos que nos ayuden a prevenir este hecho social.

Ante el cúmulo de cuestionamientos que nos hacemos sobre ¿cuál es el factor determinante en la génesis de las pandillas?, ¿acaso la familia influye?. Otras preguntas que nos planteamos son, ¿las colonias que tienen las pandillas son las víctimas número uno de éstas?, ¿las colonias que no tienen pandilla ven amenazada su integridad por las pandillas de las colonias vecinas?, ¿este fenómeno se presenta en las colonias de estrato social medio y alto?.

Las anteriores vienen siendo un cúmulo de preguntas que sólo a través de la investigación podremos dilucidar por medio de una cédula-entrevista donde quede plasmada la forma de pensar del poblador, así como sus reacciones.

## **2.9. Descripción de las variables**

Las variables sociodemográficas consideradas en nuestro estudio se precisan a continuación.

### **2.9.1. Variables Sociodemográficas**

Dentro de estas variables sociodemográficas están aquellas relacionadas con los datos de la persona entrevistada bajo los siguientes ítems: edad, sexo, estado civil, escolaridad, ocupación, lugar de origen, tiempo de radicar en la ciudad y de residir en su colonia.

Nos interesaba que se cubriera uno de los requisitos establecidos para la aplicación del cuestionario, que se entrevistará a la persona de la edad y sexo previamente seleccionada aleatoriamente. Por lo que se formarían grupos por edad y sexo. Tomando como base la edad de 15 años, en personas de ambos sexos, tanto para colonias con pandillas y colonias sin pandillas.

#### **2.9.1.1. Definición de las Variables**

A continuación definiremos cada variable sociodemográfica del estudio.

##### **1. Variable Edad y Sexo.**

Estas dos variables fueron básicas para la formación de grupos de pobladores por edad y sexo para cada tipo de colonia, que se seleccionarían de una manera aleatoria. Tomando como base la edad de 15 años.

##### **2. Variable Estado Civil.**

El estado civil fue indistinto para nuestro estudio, el rigor se estableció sólo en la edad y el sexo.

### 3. Variable Escolaridad.

Esta variable se refiere a los años cursados y aprobados en la educación formal e institucional. Lo cual también nos permitirá conocer el grado de educación de los grupos que tenemos denominados como colonias con pandillas en comparación con el de colonias sin pandillas.

### 4. Variable Ocupación.

Existe la relación de esta variable ocupación con la de escolaridad donde el grado de escolaridad determina el tipo de ocupación (Kahz 1953, 1957, Llyman 1953), ésto es de acuerdo a los dos tipos de colonias con pandillas y sin pandillas.

### 5. Variable Lugar de Origen.

Conocer el lugar de procedencia de la persona entrevistada, ya que la migración se relaciona con la marginación sobre todo en aquellas áreas sobrepobladas donde se forman los anillos de miseria y por consecuencia pocas o nulas oportunidades del desarrollo de los jóvenes y la gestación de los grupos de pandilleros (Valenzuela, 1984).

### 6. Variable Tiempo de radicar en la ciudad.

Esta variable tiempo de radicar en la ciudad se relaciona con la variable lugar de origen. Permittiéndonos conocer la movilidad social del poblador.

### 7. Variable Tiempo de residir en la colonia.

A través de esta variable se puede conocer si son colonias de nueva creación o con varios años de existencia y de padecer el problema del pandillerismo de acuerdo a la persona entrevistada.

## 2.9.2. Variable de Opinión

La variable de opinión del poblador en relación al problema del pandillerismo, nos llevará a conocer, como la gente se forma su propia opinión acerca de algo, según Young (1995), la opinión cambia según la posición social y económica, por lo que compararemos dos tipos de opiniones, las de colonias con pandillas, y las de colonias sin pandillas, llegando muchas veces a crear en estos grupos de pobladores "el clima de opinión" ésto es, donde a través de sus interacciones, los individuos reaccionan de acuerdo a sus circunstancias y crean una opinión de grupo, esta variable opinión es el sustento de nuestra investigación. Nos interesa saber en primera instancia si los pobladores reconocen que existen problemas en su colonia, (como grupos de jóvenes ociosos, que riñen en la calle, que atentan contra la integridad física de los pobladores, si el poblador sufre además de la violencia física; robos, violaciones y hasta la pérdida de la vida). Por otra parte, si los problemas que se presentan en su colonia son causados por los grupos de pandillas, si el poblador

ha sido víctima de una manera directa, el por qué considera que se forman estos grupos, así como el precisar, si la familia tiene influencia en las pandillas y de qué manera.

Nos interesa además conocer los problemas existentes en las colonias, donde el poblador distinguirá los problemas sociales, con los de índole de infraestructura, para conocer el grado de afección tanto de uno como de otro. Igualmente al establecer la comparación.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Aspectos metodológicos generales**

En la metodología presentamos la forma como fue dirigida nuestra investigación, tomando como guía los objetivos de trabajo. Los puntos que se abordan en este capítulo son los siguientes, estrategia general de investigación, los datos del estudio, las fuentes de obtención de los datos, naturaleza de los datos, muestreo, diseño del instrumento, selección y adiestramiento de supervisores y entrevistadores, levantamiento de los datos; codificación, captura y procesamiento de datos.

#### **3.2. Estrategia general de investigación**

Se realizó un estudio de comunidad, estableciendo dos tipos de colonias, las colonias con pandillas y las colonias sin pandillas. Estas comunidades están integradas por pobladores, y que vienen a ser nuestra unidad de análisis, el cual definimos de la siguiente manera:

Aquel individuo que forma parte de una colonia, donde mora e intercambia símbolos, mensajes, sentimientos, creencias, valores, experiencias, con otros iguales en su interactuar diario, viniendo a consolidar todos estos elementos su vida cotidiana.

#### **3.3. Datos del estudio**

Para nuestra investigación se consideró Monterrey y los 6 municipios que comprenden el área metropolitana, donde fueron localizadas primero las colonias donde existen pandillas de acuerdo al censo de pandillas Encinas (1990), para luego trabajar con las que no las tienen.

El desarrollo de este estudio se llevó a cabo durante seis meses, en el año de 1992. Para ubicar nuestro estudio en una panorámica más amplia, nos dimos a la tarea de delimitar el universo de trabajo a dos grupos de colonias, las colonias con pandillas y las colonias sin pandillas, ubicadas en 7 municipios del área

metropolitana de Monterrey, (Monterrey, San Nicolás, Escobedo, Apodaca, Guadalupe, Santa Catarina y Garza García).

### 3.3.1. Fuentes

Los datos que se manejan en este estudio provienen de fuentes directas e indirectas:

#### Fuentes directas

- Una fuente de obtención de información fue a través de la técnica de entrevista, ésta se hizo a un entusiasta investigador Lorenzo Encinas, que desde el año de 1983 estudia a estos grupos de pandillas.
- Por otra parte queríamos saber que se estaba haciendo al respecto para la atención de los jóvenes que llegaban a delinquir y se consideró necesario contactarnos con funcionarios del Consejo Estatal de Menores, quienes proporcionaron una valiosa información acerca de la naturaleza y funcionamiento de la institución.

#### Fuentes indirectas

- De un censo de pandillas de 1990 elaborado por Encinas, mismo que se actualizó al momento de la investigación.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), desde un principio se pensó en establecer un estudio comunitario que comprendiera la opinión del poblador tanto de colonias con pandillas como en aquellas donde no las hay. Para clasificar las colonias a las cuales iría dirigido el estudio, se hizo uso de los planos del INEGI, donde primeramente se localizaron aquellas colonias con existencia de pandillas, ésto se logró gracias a la información recabada sobre la presencia de las pandillas en el área metropolitana de Monterrey en 1990 (Encinas, 1990), y actualizado por nosotros al momento de la investigación en 1992; llegando a registrarse 475 pandillas. Dicho listado de colonias se realizó con la colaboración de dos personas que prestaban sus servicios en el Instituto Nacional de la Juventud y el Deporte (INJUDE).
- Fue necesario para la elaboración de la cédula-entrevista contar con apoyo bibliográfico y hemerográfico, la información de este tipo fue de gran valor, ya que en el año que se realizó la investigación se dió mucho énfasis en el pandillerismo, por los medios de comunicación, mencionando las diversas acciones que implementó el gobierno de ese momento en torno al problema. Además presentaban el malestar que ocasionaban estos grupos de jóvenes al poblador, qué colonias tenían

mayor índice de violencia, así como los reportes judiciales y su intervención para detener las conductas delictivas de estas pandillas; y la forma de legislar la reducción de edad ante estos actos.

- Se recurrió a Internet a fin de indagar acerca de la existencia de estudios realizados sobre opinión de los pobladores, descubriendo que en este tipo de investigaciones no se ha incursionado en el país, tampoco a nivel Latinoamérica, así como mundial; sólo se encontró información en relación al pandillerismo.

En sí, se puede decir que no existen investigaciones de opinión en torno al problema en estudio, igualmente sucede con la bibliografía, la fuente de enriquecimiento fue a través de la prensa.

### **3.4. Naturaleza de los datos**

La naturaleza de estos datos son de dos tipos, las primarias y las secundarias:

- Las primarias son las obtenidas a través de la entrevista directa del poblador.
- Las secundarias son las que provienen de segunda mano, como son el censo de pandillas, los planos del INEGI, documentos, estadísticas, la prensa, internet, bibliográfico.

### **3.5. Muestreo**

Para la determinación del tamaño y selección de la muestra, se trabajó bajo el método de muestreo probabilístico, estratificado de conglomerados trietápico éste es: manzanas, viviendas y personas.

#### **3.5.1. Método**

Para la determinación del tamaño y selección de la muestra se trabajó en base a los siguientes criterios:

1. Considerando como parámetro de diferenciación la existencia y área de influencia de las pandillas, información que se adquirió a través del censo realizado en 1990 (Encinas, 1990) y actualizado por nosotros a 1992. La muestra se subdividió en dos poblaciones, éste es, 400 entrevistas a sectores donde existen pandillas y 400 a sectores en donde no existen pandillas.

2. Haciendo uso de los datos proporcionados por el INEGI se procedió a ubicar en Áreas Geo Estadísticas Básicas (AGEBS) las colonias con pandillas y sin pandillas, con el fin de proceder a la selección aleatoria de los AGEBS, manzanas y viviendas.
3. Al tener seleccionadas las viviendas, se realizó el listado de las personas moradores de las mismas, mayores de 15 años, con el objetivo de seleccionar aleatoriamente a las personas a entrevistar por edad y sexo.

Una vez señaladas las colonias con pandillas y las colonias sin pandillas se procedió a la determinación del tamaño de la muestra.

Para tal efecto se seleccionaron aleatoriamente 27 AGEBS para colonias con problemas de pandillerismo y 27 AGEBS para aquellas que no lo tienen, estando éstas distribuidas de manera proporcional en los 7 municipios en los que se centró nuestra investigación. Cabe hacer la aclaración que había casos donde un AGEBS abarcaba una colonia, o bien dos o tres colonias, ascendiendo el número de las mismas a 72 (Ver Cuadros No. 2, 3 Y 4).

Para efectuar dicha selección se hizo necesaria la actualización de los planos de cada uno de los AGEBS, para enseguida seleccionar 5 manzanas por AGEBS y 3 viviendas por manzana, dándonos un total de 15 viviendas por AGEBS.

Posteriormente se realizó la selección aleatoria de las manzanas y las viviendas en donde se aplicó la cédula-entrevista.

Una vez seleccionada la vivienda se realizó un censo el cual consistía en preguntar en cada una de ellas por los miembros componentes del núcleo familiar mayores de 15 años, así como el nombre, sexo y horario disponible para entrevistarle. Este censo duró 3 semanas, trabajando para su logro dos equipos de egresadas y estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, cubriendo dos turnos, quienes previamente recibieron su respectivo entrenamiento.

### **3.5.2. Tamaño de la muestra**

Considerando un nivel de confianza de 95.0% y tomando en cuenta el valor de proporciones de .5% y un error de 10.0%, el tamaño de la muestra necesario se estableció mediante fórmula en el estudio de 400 elementos, los cuales se doblaron por dos razones:

- a) El efecto de diseño;
- b) La formación de dos estratos que son las colonias con pandillas y las colonias sin pandillas.

bajo la siguiente fórmula:<sup>21</sup>

$$n = \frac{Z^2 p q}{E^2}$$

Donde: n = tamaño de muestra  
 Z = a nivel de confianza  
 p q = dado que se trata de variables cualitativas, se les dio un valor de .5, que nos daría por resultado el mayor tamaño de muestra.  
 E = igual a nivel de precisión.

$$n = \frac{Z^2 (.5) (.5)}{(.05)^2} = \frac{4 (.25)}{.0025} = 400$$

Se determinó que en cada uno de los AGEBS con pandillas y sin pandillas, la muestra sería para cada caso de 400 cédulas-entrevistas aplicadas por grupos de edad y sexo (Ver Cuadro No. 1).

Después de obtenida la información se procedió a la selección de la persona a entrevistar, tomando en cuenta la edad y el sexo, quedando estos grupos de la siguiente manera:

### GRUPOS POR EDAD Y SEXO

15 - 20 años	25 hombres y 25 mujeres
21 - 25 años	25 hombres y 25 mujeres
26 - 30 años	25 hombres y 25 mujeres
31 - 35 años	25 hombres y 25 mujeres
36 - 40 años	25 hombres y 25 mujeres
41 - 45 años	25 hombres y 25 mujeres
46 - 50 años	25 hombres y 25 mujeres
51 - más	25 hombres y 25 mujeres

21) Asesor en la muestra Lic. Romeo E. Madrigal Hinojosa, Director del Consejo Estatal de Población (COESPO).

**CUADRO No. 1**

<b>TAMAÑO DE LA MUESTRA</b>	
800	Entrevistas
400	Entrevistas a pobladores de sectores donde existen pandillas
400	Entrevistas a pobladores de sectores en donde no existen pandillas
54	AGEBS
5	Manzanas por AGEB
3	Viviendas por manzana
800	Personas: Una persona por vivienda

**CUADRO No. 2****MUESTRA TOTAL POR MUNICIPIO**

<b>TOTAL DE ENTREVISTAS APLICADAS A POBLADORES</b>		
<b>MUNICIPIO</b>	<b>COLONIAS CON PANDILLAS</b>	<b>COLONIAS SIN PANDILLAS</b>
Monterrey	192	163
San Nicolás	60	77
Apodaca	30	42
Escobedo	15	13
Santa Catarina	15	30
Garza García	15	15
Guadalupe	73	60
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400</b>

## CUADRO No. 3

**TOTAL DE ENTREVISTAS APLICADAS EN COLONIAS  
CON PANDILLAS**

COLONIAS	ENTREVISTAS APLICADAS
Tacuba	3
Estancia	1
Andalucía	9
Costa del Sol	2
La Noria	15
Central	8
Fracc. Simón Bolívar	4
Bernardo Reyes	3
Altamira	15
Granja Sanitaria	12
Lucio Blanco	3
Pedregal Santo Domingo	3
Carmen Romano	12
Fomerrey 30	15
Fracc. Aztlán	8
Valle del Topo Chico	3
Moctezuma	6
El Porvenir	15
Topo Chico	17
Pablo A. González	3
Cementos	8
Reforma	3
Moderna	4
Pueblo Nuevo	15
San Bernabé	24
San Bernabé 3er Sector	3
San Bernabé 4o. Sector	3
Infonavit Felipe Carrillo	15
Const. de Querétaro 5o. Sector	6
Const. de Querétaro 6o. Sector	9
San Gilberto	15
Granjitas La Silla	15
Cañada Blanca	15
Vivienda Popular	9
Las Villas	6
Fomerrey 22	15
San Angel Sur	13
Los Remates	2
21 de Enero	15
Independencia	16
Camino Real	13
Hidalgo	12
Morelos	7
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

**CUADRO No. 4****TOTAL DE ENTREVISTAS APLICADAS EN COLONIAS  
SIN PANDILLAS**

<b>COLONIAS</b>	<b>ENTREVISTAS APLICADAS</b>
Condominios Constitución	18
Valle de Chapultepec	15
Linda Vista	15
Centro de Monterrey	15
Urdiales	6
Mitras Centro	9
Residencial La Hacienda	10
Cortijo del Río	5
Roma	11
Rincón de la Primavera	11
Las Torres	10
Fracc. Paseo de San Nicolás	15
Bernardo Reyes	14
Mitras Norte	15
San Humberto	15
Los Portales	15
Los Fresnos 4o. Sector	15
Obrera	8
Centro de Apodaca	22
Centro de Garza García	15
Mitras Sur	10
Cuauhtémoc	24
Churubusco	15
Fracc. La Luz	15
El Roble	22
Futuro Nogalar	15
La Herradura	15
Valle del Canadá	13
Nuevo Amanecer 1er. Sector	12
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

### **3.6. Diseño del instrumento**

Una vez recopilada la información por medio de las fuentes ya mencionadas, se procedió a elaborar el instrumento preliminar de recolección de datos, partiendo de los objetivos señalados desde el inicio.

Para la elaboración del instrumento se cubrieron dos etapas:

La primera consistió en el diseño de una cédula-entrevista compuesta por preguntas abiertas, dicha cédula fue aplicada de manera proporcional al 10% de los casos, tanto a hombres como mujeres de diversas edades de las colonias Linda Vista, Villa Alegre, Granja Sanitaria y San Bernabé. Para esta etapa se contó con la participación de 11 egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social.

La segunda etapa tenía el propósito de obtener la información de los entrevistados a fin de conocer el contexto de las respuestas y derivado de ello, estructurar la cédula-entrevista definitiva constituida en su mayor parte por preguntas cerradas y de fácil manejo, contando nuestro acopio de datos con un total de 66 ítems (Véase Anexo No. 2). En la aplicación de este instrumento se contó con la intervención de 11 encuestadoras.

Las variables consideradas en el estudio se presentan a continuación, mismas que sirvieron de base para la elaboración de la cédula-entrevista.

#### **Estructura del cuestionario**

Dada la naturaleza de nuestro estudio, entre dos grupos de colonias nos interesaba conocer la ubicación de la persona entrevistada, a qué tipo de colonia pertenecía.

A continuación se dan a conocer las diferentes variables que se seleccionaron para el presente estudio agrupadas como sigue:

##### **1.- Variables de identificación.**

- a) Número de cuestionario
- b) Municipio
- c) Colonia
- d) Domicilio
- e) Número de AGEB
- f) Número de Manzana

##### **2.- Variables sociodemográficas.**

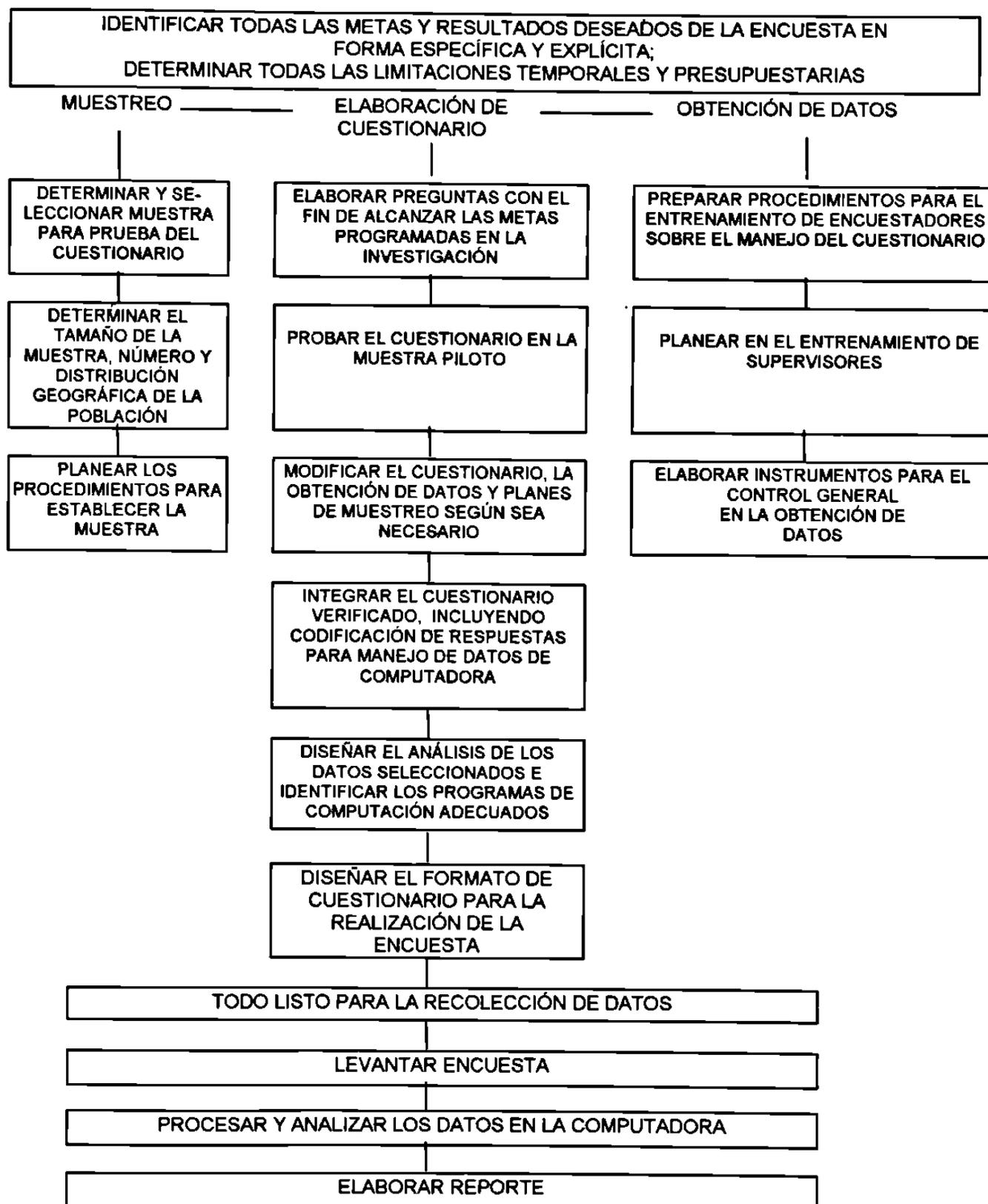
- a) Edad
- b) Sexo
- c) Estado Civil

- d) Escolaridad
  - e) Ocupación
  - f) Lugar de Origen
  - g) Tiempo de radicar en la ciudad y en la colonia
- 3.- Opinión de los pobladores con respecto al pandillerismo en su colonia.
- a) Problemas existentes en la colonia.
  - b) Definición del término pandilla.
  - c) Motivo por el que los jóvenes se integran en pandillas.
  - d) Número de pandillas existentes en la colonia.
  - e) Problemas que provocan en la colonia los jóvenes pandilleros.
  - f) Frecuencia con la que ha tenido problemas el poblador con grupos de pandilleros.
  - g) Confrontación de lo que presentan los medios de comunicación en relación a la realidad acerca del problema.
  - h) La familia según el poblador influye o no en la formación de pandillas.
  - i) Forma en la que influye la familia.
  - j) Realización de charlas de prevención del pandillerismo.
  - k) Participación en pandillas de algún miembro de la familia del entrevistado.
- 4.- Acciones que los pobladores han realizado con respecto al problema del pandillerismo.
- a) Queja del poblador ante alguna autoridad o persona.
  - b) Respuesta obtenida ante la queja.
  - c) Comentar con vecinos el problema.
  - d) Cooperación del poblador y sus vecinos en la solución del problema.
  - e) Acciones del poblador por ayudar a los jóvenes pandilleros.
- 5.- Opinión de los pobladores en relación a quién debe enfrentar y dar solución al problema de pandillerismo.
- a) Persona o autoridad quien debe tomar medidas sobre el problema.
  - b) Opinión sobre la función adecuada o inadecuada de la policía y por qué razón.
- 6.- Opinión de los pobladores en relación a las medidas que se deben adoptar ante el problema del pandillerismo.
- a) Medidas que debe adoptar el gobierno.
  - b) Formas de intervención del poblador en caso de tener él la autoridad.

Presentamos el Diagrama I, en el que se resumen las acciones relacionadas con la elaboración de la cédula-entrevista.

## DIAGRAMA I

Acciones realizadas en la elaboración de la cédula-entrevista sobre  
**EL POBLADOR ANTE EL PANDILLERISMO EN EL ÁREA  
 METROPOLITANA DE MONTERREY**  
**Estudio de opinión y reacciones entre dos grupos de colonias**



### **3.7. Selección y adiestramiento de supervisores y entrevistadores**

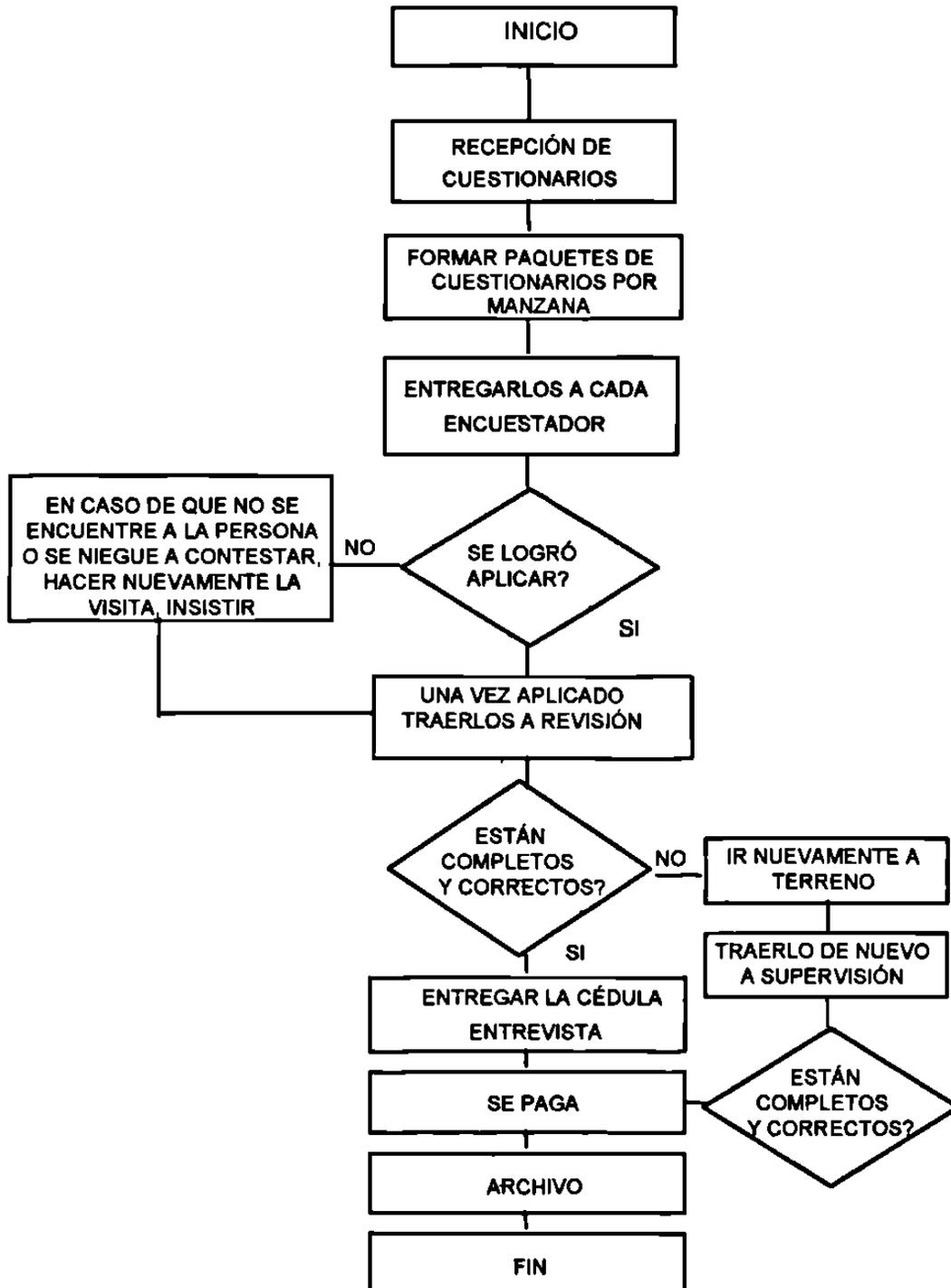
Como se mencionó con antelación, para el trabajo de campo se contó con el desempeño profesional de 11 encuestadores, estando constituido este grupo tanto por alumnas como por egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, se vió necesaria la participación de esta disciplina por contar con una amplia experiencia en su trabajo diario con pobladores. Una vez seleccionadas se les brindó adiestramiento sobre el cuestionario en sí, además de darles a conocer el proyecto del estudio, su diseño y sus objetivos generales y específicos así como indicaciones generales, que se enumeran en el apartado que corresponde al levantamiento de datos.

La función de supervisión fue realizada por dos Licenciadas en Trabajo Social, quienes ya contaban con experiencia en esta tarea de otros proyectos de investigación auspiciados por la Facultad. El equipo de encuestadores se dividió en dos, uno para cada supervisor, ellas llevaron el control de la aplicación de la cédula - entrevista (Véase Diagrama II). La relación del personal que colaboró en esta investigación aparece en el Anexo No.1.

Actividades realizadas para la recolección de los datos:

**EL POBLADOR ANTE EL PANDILLERISMO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY**  
**Estudio de opinión y reacciones entre dos grupos de colonias**

**DIAGRAMA II**



### **3.8. Levantamiento de los datos**

La recolección de datos fue realizada por las 11 encuestadoras (alumnas y egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social) quienes con anticipación fueron seleccionadas y contratadas.

Previamente, se les dio a conocer el manejo del instrumento de acopio de datos, además se les entregaron los croquis por manzanas y AGEBS seleccionados en forma aleatoria, así como las viviendas y las personas según grupo de edad y sexo a entrevistar por cada vivienda. Se les insistió que sólo se entrevistaría a la persona señalada en la cédula entrevista, así como también la vivienda indicada, de tal forma que no fuera a alterar nuestra muestra. En algunos casos la entrevista no fue hecha en la primer visita, sino hasta en la tercera y quinta vez. El entrevistador tenía que ajustarse al horario y día en que pudiera ser entrevistada la persona señalada. Este fue uno de los criterios.

Los supervisores se dedicaron a llevar el control de la aplicación de la cédula - entrevista, vigilando que el entrevistador se apegara a lo establecido, de respetar los grupos por edad y sexo, consistiendo ésto en entrevistar sólo a la persona señalada en la cédula-entrevista, además de velar que todas ellas fueran aplicadas y de esta manera evitar rezagos y posibles errores en el levantamiento de los datos.

Otras tareas a desarrollar fueron la de verificación en terreno y codificación de los datos, recibiendo para ello una adecuada capacitación.

De total de la muestra de los 800 casos ya investigados, obtuvimos una muestra del 10.0% para la verificación en terreno. Dicha verificación consistía en una visita a la vivienda muestreada donde se le hacían al poblador cinco de las preguntas que aparecían en la cédula-entrevista, una vez obtenidos estos datos se comparaban con los recabados inicialmente.

Este trabajo de levantamiento de datos nos llevó un mes, este tiempo fue necesario en virtud de que había personas que solamente se les encontraba por la noche o bien los fines de semana. Esto fue durante el mes de agosto de 1992.

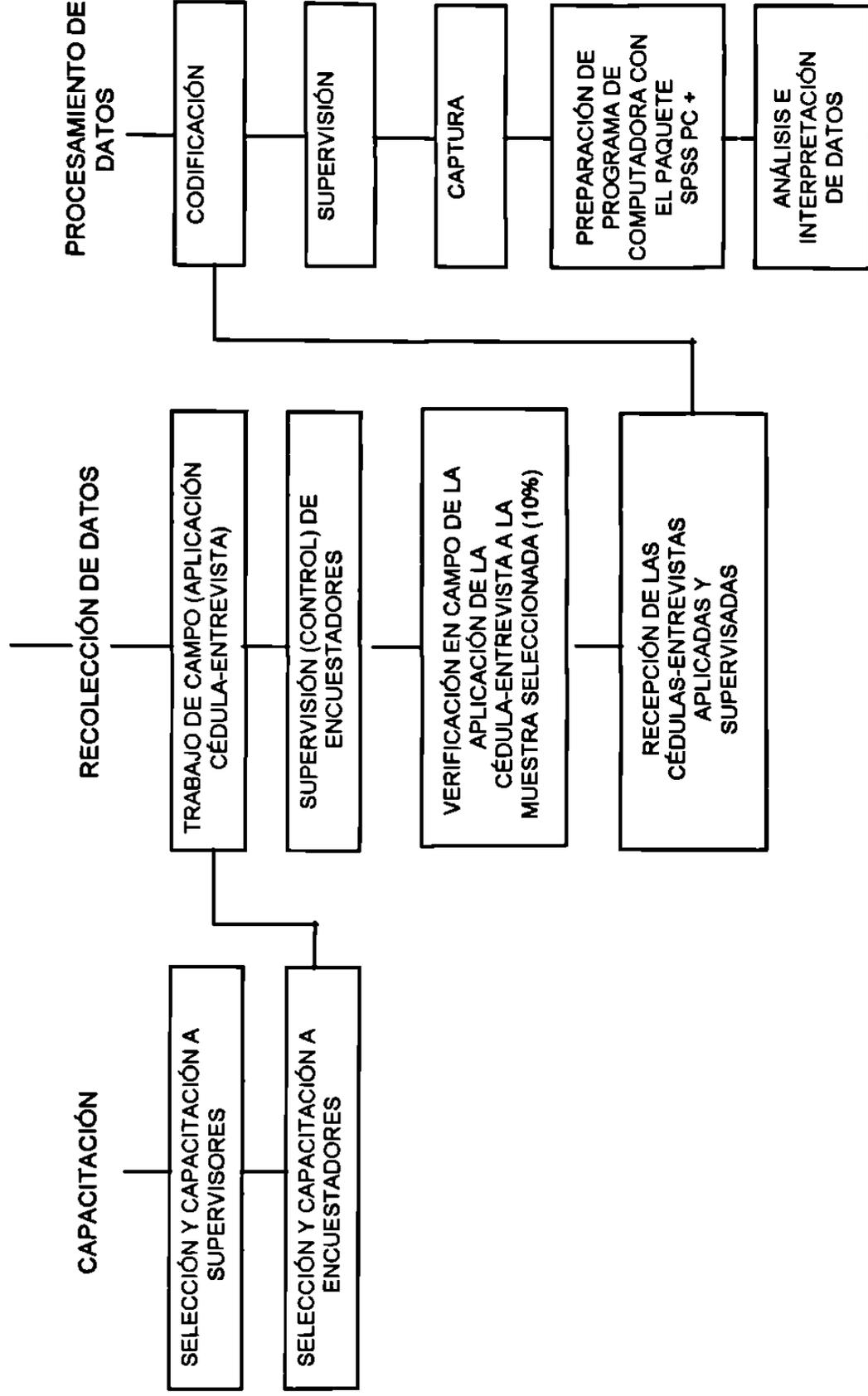
### **3.9. Codificación, captura y procesamiento de datos**

Se contó con un manual que sirvió de apoyo para la tarea de verificación, siendo realizado por las dos personas que fungieron como supervisoras y el responsable del proyecto. Al haberse concluido con la etapa de levantamiento de datos y tener listos los cuestionarios ya codificados se pasó a la captura de los datos por profesionales en esta línea, mismos que fueron verificados, haciéndose la captura dos veces, con el propósito de comparar los archivos e ir haciendo las correcciones necesarias, requisito que se cubrió para incrementar la exactitud de la información.

Ya terminado el archivo y depurado, se diseñó el programa para el procesamiento de la información utilizando el paquete estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS/PC+), ver (Diagrama III).

### DIAGRAMA III

Encuesta para una muestra de 800 casos  
**EL POBLADOR ANTE EL PANDILLERISMO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY**  
Estudio de opinión y reacciones entre dos grupos de colonias



## **4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS**

### **4.1. Introducción**

En el presente capítulo se da a conocer a través de gráficas y cuadros, los datos que se obtuvieron de las variables sujetas a estudio en nuestra investigación.

Estas variables abordadas nos permitieron tener una aproximación de las características generales de la población, además de la opinión de los pobladores en torno al problema del pandillerismo en dos tipos de colonias: con pandillas y sin pandillas, del área metropolitana de Monterrey.

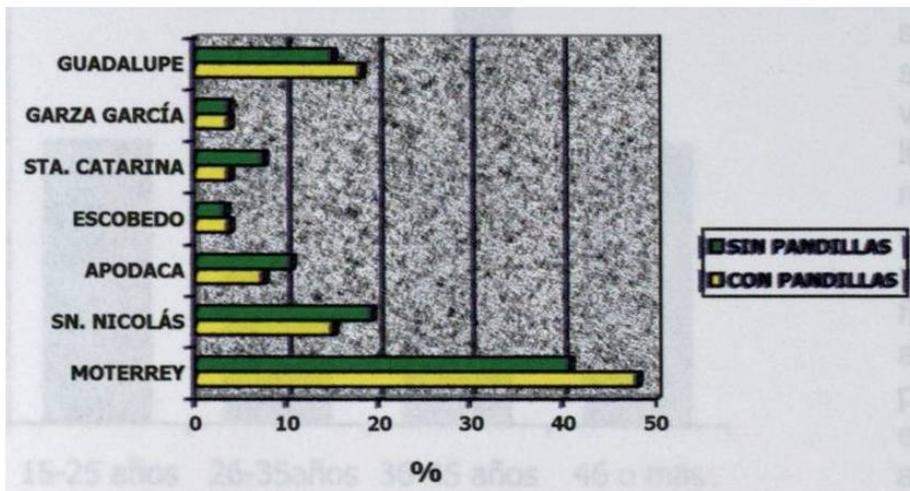
### **4.2. Características sociodemográficas generales**

Dada la naturaleza de nuestro estudio, donde nos interesaba conocer la opinión de los pobladores de dos tipos de colonias: con pandillas y sin pandillas se considera importante trabajar en el área metropolitana, que comprende 7 municipios: Monterrey, San Nicolás, Escobedo, Apodaca, Guadalupe, Garza García y Santa Catarina. La muestra se estableció de manera proporcional, apoyándonos para las colonias con pandillas, con un censo de las mismas del año de 1990 y actualizado al momento de la investigación. La muestra como se mencionó, se determinó de manera aleatoria y proporcional de 400 pobladores distribuidos por edad y sexo, para cada grupo de colonias, con pandillas y sin pandillas, dando un total de 800 estudios en 72 colonias, distribuidos en 43 colonias pertenecientes al grupo de colonias con pandillas y 29 para el grupo de colonias sin pandillas.

Se tenía previamente establecida la muestra por grupos de edad y sexo, esperando encontrar algunas diferencias de opinión con respecto a estas variables. Pero dado que, al realizar el cruce de las mismas con opinión, descubrimos que no existía relación entre ellas por el nivel de significancia que arrojaron los resultados. En este sentido no es posible ampliar el análisis.

#### 4.2.1. Variables descriptivas de la población

**GRÁFICA No. 1**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN**  
**ENTREVISTADA POR MUNICIPIO**



Como se puede apreciar fue en el área de Monterrey donde se aplicó el mayor porcentaje de entrevistas, esto se logró por medio de nuestro estudio en dos tipos de colonias, unas con

pandillas y las otras sin pandillas. En las colonias con pandillas se aplicó el 48.0% de entrevistas, mientras que en las sin pandillas el 40.7%; siguiéndole en orden los municipios de Guadalupe con un 18.1% en las colonias con pandillas y un 15.0% en San Nicolás, por otro lado en las colonias sin pandillas se da una relación inversa en estos dos municipios, ya que es San Nicolás en las colonias sin pandillas donde a mayor población se entrevistó en un 19.2% en comparación con Guadalupe donde el 15.0% fue la población entrevistada. La distribución se efectuó en proporción al número de habitantes, siendo Monterrey el municipio del área metropolitana con mayor población y mayor índice de pandillerismo según lo señalan las notas periodísticas de "El Norte" en los días 29 de julio, 28 de agosto y 27 de septiembre de 1992, además del censo de pandillas, Encinas (1990).